



Decimonovena sesión

Viernes 19 de junio de 2009, a las 10.20 horas

Presidente: Sr. Hossain

Original inglés: El PRESIDENTE

Es un honor para mí declarar abierta la decimonovena sesión de la 98.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Antes de comenzar, concedo la palabra a la Secretaria de la Mesa de la Conferencia para que haga un anuncio.

Original inglés: La SECRETARIA DE LA MESA DE LA CONFERENCIA

Deseo informar a la Conferencia que, con arreglo al párrafo 5 del artículo 54 del Reglamento de la Conferencia Internacional del Trabajo, el Colegio Electoral de los Trabajadores, confirmó, con fecha 18 de junio de 2009, la designación del Sr. Sam Gurney, del Congreso de Sindicatos Británicos, miembro trabajador titular del Consejo de Administración de la OIT, en sustitución del Sr. Simon Steyne, con efecto desde noviembre de 2008.

INFORME DE LA COMISIÓN PLENARIA SOBRE RESPUESTAS A LA CRISIS – PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN

Original inglés: El PRESIDENTE

Estamos llegando al final de nuestros trabajos, pero aún nos queda una tarea importante antes de pasar a la ceremonia de clausura.

En nuestra primera sesión del miércoles 3 de junio, la Conferencia decidió seguir la recomendación del Consejo de Administración de establecer una Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis y de celebrar en el pleno de la Conferencia una Cumbre sobre la Crisis Mundial del Empleo. La labor de ambas debía estar estrechamente integrada.

La Conferencia procederá ahora a examinar y aprobar el Informe de la Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis y el proyecto de resolución titulado *Para recuperarse de la crisis – un Pacto Mundial para el Empleo*, que ha sido uno de los resultados de las deliberaciones de la Comisión Plenaria. El informe figura en las *Actas Provisionales* núm. 19, y el proyecto de resolución *Para recuperarse de la crisis – un Pacto Mundial para el Empleo* figura en las *Actas Provisionales* núm. 19A.

Me honra invitar a la Mesa de la Comisión Plenaria a acercarse a la tribuna a fin de que presente el informe de la Comisión y el texto del Pacto Mundial para el Empleo, para consideración y aprobación por la Conferencia.

La Mesa estuvo compuesta por las siguientes personas: Sr. Z. Rapacki, Presidente; Sr. D. Funes de Rioja, Vicepresidente empleador; Sir Roy Trotman,

Vicepresidente trabajador; Sra. I. Dembscher, Ponente.

Concedo la palabra, en primer lugar, a la Sra. Dembscher, Ponente de la Comisión, para que presente a la Conferencia el informe de la Comisión y el proyecto de texto de resolución.

Original alemán: Sra. DEMBSHER (Gobierno, Austria; Ponente de la Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis)

Es para mí una gran satisfacción y un motivo de orgullo presentar los resultados de los debates habidos en la Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis, en nombre de todos sus miembros. Mi intervención será breve y en inglés.

(La oradora continúa en inglés.)

En nombre de la Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis, les presento nuestro informe a la Conferencia, para su adopción. Los principales resultados de las deliberaciones de la Comisión Plenaria, se recogen en las *Actas Provisionales* núm. 19A, y consisten en un texto que lleva por título *Para recuperarse de la crisis – un Pacto Mundial para el Empleo*. En el informe sobre los trabajos de la Comisión Plenaria se indica la forma en que llegamos a este proyecto de texto.

Cuando la Comisión aprobó el texto final del Pacto Mundial para el Empleo, el miércoles por la tarde, lo hizo con un profundo sentido de la responsabilidad para encontrar respuestas oportunas a la crisis actual. El Pacto Mundial para el Empleo pone de manifiesto que, hoy en día, la OIT, que celebra su 90.º aniversario, es tan pertinente como nunca en lo que se refiere a la protección de los intereses de los trabajadores y de las empresas, en coyunturas históricas graves.

Este Pacto contribuye a que el debate mundial sobre las políticas de recuperación gire en torno al empleo, a las condiciones de trabajo y a la protección social. Habida cuenta de que ésta es una crisis verdaderamente mundial, nuestra respuesta también ha de serlo. El Pacto Mundial para el Empleo probablemente sea el primer instrumento normativo mundial que aborde la crisis. Dicho Pacto, que ha obtenido un grado de consenso sólido y ejemplar entre los empleadores, los trabajadores y los gobiernos, es un peso pesado como instrumento de política, y tendrá repercusiones en los procesos de formulación de políticas que se emprendan próximamente en los ámbitos nacional e internacional.

También hay otra novedad. En este Pacto, no sólo se prevé la forma de mitigar la crisis, sino que también se traza el camino hacia la recuperación. Pero su ambición tampoco se detiene ahí. En el párrafo 6

se indica que «el mundo debería ser diferente después de la crisis». Esto significa que debería ser mejor para todos. ¿Qué más puede pedir una Conferencia de la OIT?

Permítanme recordarles que comenzamos la reunión de la Conferencia sin ningún proyecto de texto, de modo que lo que les proponemos ahora ha sido íntegramente preparado durante esta reunión, al cabo de una serie de deliberaciones intensas e innovadoras. Celebramos diez debates temáticos en los que, con la ayuda de expertos procedentes del exterior, hicimos una evaluación del alcance de la crisis, de sus consecuencias en la sociedad y en el empleo, y de distintas opciones para elaborar instrumentos de política que permitan hacer frente a la situación. Celebramos varios debates generales, dedicamos largas horas de trabajo intenso y fructífero en el Comité de Redacción para llegar a un consenso y mantuvimos discusiones en sesión plenaria sobre el proyecto de documento que contendría los resultados de los trabajos realizados. En nuestras deliberaciones primó un extraordinario sentido de la responsabilidad, el deseo de lograr un consenso y un buen sentido del humor.

Nuestras actas constan en un informe. Si bien dicho informe puede resultar extenso, pensamos que se justificaba que quedara constancia en actas, de una manera relativamente pormenorizada, del trabajo efectuado respecto de una situación histórica y única. En el futuro, cuando se escriba la historia de las políticas sociales en el siglo XXI — y espere-mos que no sea en otra coyuntura de crisis — ese informe será una prueba fehaciente de la fortaleza de nuestra Organización, de la que todos nos sentimos orgullosos.

Permítanme concluir manifestando mi más sincero agradecimiento a todos los miembros de la Comisión, a nuestros expertos, a los miembros del Comité de Redacción, a la Secretaría, que nos brindó un apoyo constante, a los Vicepresidentes y, por último, a nuestro Presidente, quien nos dirigió con determinación y destreza a lo largo de este complejo proceso. Esta experiencia ha sido única y gratificante para todos nosotros.

Original inglés: Sr. FUNES DE RIOJA (empleador, Argentina; Vicepresidente empleador de la Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis)

Después de dos semanas de difíciles y largas discusiones me complace comunicarles no sólo el resultado exitoso de la Comisión Plenaria — una resolución titulada *Para recuperarse de la crisis – un Pacto Mundial para el Empleo* — sino también el hecho de que el texto contó con el pleno apoyo de los interlocutores tripartitos.

Logramos este resultado porque hemos venido trabajando con espíritu de cooperación, desde la reunión del Consejo de Administración del mes de noviembre, luego nuevamente en el mes de marzo, y con ese mismo espíritu terminamos nuestra labor ayer. Hemos alcanzado este logro porque nosotros — los empleadores, los trabajadores y los gobiernos — comprendimos la responsabilidad que teníamos ante nosotros. Sabíamos que lo que estaba en juego era muy importante, que no era concebible fracasar. En resumidas cuentas, logramos este excelente resultado porque hemos reconocido colectivamente el poderoso mensaje que puede transmitir un texto acordado por consenso y que propone soluciones.

Señalaré algunos elementos del Pacto y las razones por las cuales como empleadores lo apoyamos

tan categóricamente. En primer lugar, es un marco concreto para llevar a cabo una acción práctica a nivel nacional. El Pacto es una hoja de ruta para el próximo período y una fuente de políticas prácticas destinadas al sistema multilateral, los gobiernos, los trabajadores y los empleadores, que permitirá a cada país formular un programa de políticas específicas que correspondan a su situación y prioridades. En resumidas cuentas, evita la aplicación de una receta única para todos.

En segundo lugar, el Pacto promueve los principios del mercado. No sólo promueve claramente un comercio y unos mercados eficientes y bien regulados, sino que además transmite un claro mensaje sobre la necesidad de evitar soluciones proteccionistas. Promueve claramente la necesidad de crear empresas sostenibles como medio para lograr empleo productivo y trabajo decente. En particular, reconoce explícitamente la contribución de las pequeñas y medianas empresas y de las microempresas a la creación de empleo, y la necesidad de promover medidas y un entorno reglamentario propicio al crecimiento. La cuestión de la informalidad también se ha subrayado claramente, así como la necesidad de adoptar estrategias para lograr la transición hacia el empleo formal.

En tercer lugar, el Pacto reconoce la situación actual de las empresas. La realidad es que muchas de ellas luchan por sobrevivir. Algunas tienen que cerrar sus puertas, otras despiden a su personal. El Pacto exhorta a la adopción de mecanismos para ayudar a las empresas a salir de la crisis como, por ejemplo, las prestaciones de desempleo parcial o el trabajo compartido. Para aquellos que no tienen empleo sugiere, entre otras cosas, dar prioridad a las medidas destinadas a mantener el empleo y facilitar la transición de un empleo a otro, así como también favorecer el acceso al mercado laboral de los que no tienen empleo y crear programas de formación profesional y empresarial.

En cuarto lugar, el Pacto subraya la importancia de la protección social. No exhorta a instaurar un umbral de protección social universal, pues sería utópico. Por el contrario, exhorta a los países a instaurar una protección social adecuada para todos sobre una base nacional y señala que los sistemas de protección social son fundamentales para hacer frente a la crisis y, en particular, para ayudar a los grupos más vulnerables. Además, destaca la importancia de mejorar la eficacia y eficiencia de los sistemas de protección social.

En quinto lugar, el Pacto da atención prioritaria a las competencias profesionales y la educación. La educación y la formación siguen siendo el medio más importante para mejorar las perspectivas de empleo y constituyen un elemento clave para el crecimiento y la productividad futuros. Para lograrlo, el Pacto indica que es necesario incrementar la igualdad de acceso a la formación y a las oportunidades de desarrollo de competencias profesionales, a una formación de calidad y a la educación con el fin último de preparar la recuperación. El Pacto destaca que las políticas activas del mercado de trabajo eficaces y bien focalizadas constituyen las herramientas clave que han de utilizarse en los planes de recuperación.

En sexto lugar, el Pacto recalca el papel vital del diálogo. En momentos en que falla la confianza, es necesario incrementar el diálogo para superar la desconfianza y encontrar nuevas vías. No es sorprendente que el Pacto haga hincapié en la impor-

tancia del diálogo, especialmente en situaciones de gran tensión social, pues nos ayudará a encontrar soluciones.

Ahora quisiera abordar los desafíos que nos esperan y sobre todo los que esperan a la OIT.

Al comenzar esta reunión de la Conferencia he dicho que lo primero que necesitamos es la palabra y después la acción. Pues bien, nos hemos expresado. En nuestra calidad de mandantes, hemos hecho lo que nos correspondía. Hemos formulado una hoja de ruta completa, basada en un claro consenso. Es un logro notable.

Ahora llegamos a la parte más difícil que es la acción.

Estoy plenamente de acuerdo con lo que ha dicho el Director General esta semana; todos tenemos la responsabilidad de utilizar este Pacto para formular soluciones. Los empleadores no eludirán esta responsabilidad. A este respecto, quisiera ahora declarar cuáles son nuestras expectativas.

En primer lugar, pedimos al Director General que escriba a todos los Estados Miembros para saber cómo se proponen utilizar el Pacto en el marco del tripartismo. Sugerimos que, más adelante, la Oficina presente al Consejo de Administración un análisis sobre los avances logrados mediante estos esfuerzos concretos.

En segundo lugar, sugerimos que la presencia de la OIT en la próxima Cumbre del G-20, que tendrá lugar en Pittsburgh, sea tripartita.

En tercer lugar, sugerimos que se utilice la reunión del G-20 en Pittsburgh como parada técnica. Disponemos de un instrumento útil que debemos aportar a los líderes mundiales, pero, en esta etapa, debemos comunicarles cómo lo aplicamos a nivel nacional.

En cuarto lugar, sugerimos que la Oficina preste directamente apoyo a las organizaciones de empleadores y de trabajadores a fin de elaborar estrategias para salir de la crisis. En muchos casos nuestras organizaciones requerirán más asistencia con miras a adoptar un compromiso de política nacional más eficaz, lo cual exigirá más recursos.

En quinto lugar, la Oficina debe convertirse en el punto central de información sobre lo que está ocurriendo en los mercados laborales de todo el mundo, en términos de respuesta a la crisis. Esta tarea debe hacerse en colaboración con la OCDE y el Banco Mundial.

En sexto lugar, sugiero la creación en la Oficina de un servicio de asistencia o puntos de contacto en materia de política donde los gobiernos, los trabajadores y los empleadores puedan obtener informaciones y orientaciones sobre las políticas que están aplicándose en los diferentes sectores y regiones.

Por último, sugiero que se amplíe el apoyo que se brinda a la creación de empresas sostenibles y a los programas de desarrollo.

El cambio y la reorientación deben reflejarse en el presupuesto. Esto exigirá que se atribuya menor importancia a algunas cuestiones y que se proceda a ciertas reducciones en los programas existentes, mientras que otros deberán reforzarse. Esta información deberá presentarse al Consejo de Administración en términos operativos.

El Pacto se funda principalmente en los ámbitos comprendidos en el mandato y la competencia de la OIT. Refuerza la primacía de la OIT en las cuestiones relativas al mercado de trabajo. Establece el marco de acción de la OIT para el próximo período

de cuatro a cinco años con el objeto de prestar ayuda a sus mandantes.

Concluiré con un par de comentarios.

El primero es que hemos concluido nuestras labores, y ahora tenemos que comenzar el trabajo.

(El orador continúa en español.)

Quisiera destacar, en mi propia lengua, el profundo agradecimiento del Grupo de los Empleadores por esta tarea realizada en común.

Muchas veces hemos coincidido y hemos apoyado la tarea que como mandantes tripartitos nos compete, pero nunca como hoy, en momentos tan difíciles, nos sentimos tan profundamente integrados en el proceso en el cual hemos participado.

Por ende, quiero agradecer al señor Embajador Rapacki, Presidente de la Comisión Plenaria, la manera en que nos convocó, nos alineó y nos persuadió. A mi colega y amigo, mi contraparte de todos los días, Sir Roy Trotman, con quien no cabe la menor duda de que nuestros diferentes puntos de vista no lleguen a empañar la necesidad de construir permanentemente el diálogo, y así lo hacemos. A nuestra Ponente por su incansable tarea de lograr plasmar en palabras, lo que constituyó para nuestro Grupo de Redacción una gran tensión. A nuestros dos líderes del Grupo de Redacción: la Sra. Sharon Burrow, del Grupo de los Trabajadores y el Sr. Phil O'Reilly, del Grupo de los Empleadores.

Y a usted, señor Director General, y a la Oficina, porque cuando las cosas se hacen bien hay que reconocerlo; de la misma manera que no dudamos en manifestarlo cuando tenemos alguna reserva. Nuestro profundo agradecimiento.

Y a usted, señor Presidente, esta Conferencia ha tenido finalmente un bebé. Ese bebé es el Pacto Mundial para el Empleo, con el cual queremos hacer crecer nuestras economías, nuestro empleo y nuestro bienestar.

Original inglés: Sr. TROTMAN (trabajador, Barbados; Vicepresidente trabajador de la Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis)

Parecería que, exceptuando un par de párrafos, el Sr. Funes de Rioja ha hecho el discurso que le hubiera correspondido hacer a los trabajadores.

En realidad, esto es indicativo de los esfuerzos que hemos venido realizando durante tantos años, pero más particularmente durante el actual ejercicio; nos esforzamos por reducir, en la medida de lo posible, nuestras posturas partidistas y tratamos de adoptar posiciones que podamos decir son las de toda la humanidad. Ello se aplica a algunas de las recomendaciones formuladas por el Sr. Funes y que juntos hemos tratado de volcar en una resolución que espero, señor Presidente, presentará usted a esta augusta asamblea.

O sea, que si me limitara a no decir nada más, podría decir que apoyamos la mayoría de lo que ya se ha dicho. Con todo, para que conste en las actas, voy a repetir algunas cosas que ya hemos reiterado más de una vez en el pasado. Vale la pena reiterarlas no sólo para que consten en las actas sino también porque, como buenos maestros, sabemos que para que se aprenda bien una lección, no basta con presentar la lección solamente una vez. La repetición contribuye a lograr que se comprenda a fondo el tema y que se logre aplicar lo que se ha querido enseñar.

Cuando los colegas empleadores sugirieron en marzo modificar el programa y el formato general

de la Conferencia Internacional del Trabajo para dedicar algunos días a un examen a fondo de la crisis mundial, estuvimos de acuerdo con esa idea, pero no con el formato propuesto al principio, lo que fue fuente de alguna inquietud para nosotros.

Sin embargo, me complace decirles que reconocimos que esta crisis mundial sin precedentes dentro del orden económico neoliberal exigía una respuesta decisiva y urgente por parte de la OIT.

Era necesario recurrir a la autoridad de la Conferencia Internacional del Trabajo para abordar la crisis global del empleo. Al mismo tiempo, esto debía hacerse respetando las reglas de la OIT y de la propia Conferencia. No se trataba de una mera cuestión de procedimiento, sino que era algo fundamental para poder mantener y proteger el papel de la Conferencia Internacional del Trabajo, en tanto que foro tripartito previsible y transparente basado en reglas, encargado de adoptar normas internacionales del trabajo y reglamentación en materia de políticas. Ese fue nuestro interés, y siempre seguirá siéndolo, como sé que es el interés de los empleadores y de los gobiernos.

Al prepararnos para esta extraordinaria reunión de la Comisión de la Conferencia, deberíamos haber recibido más información para que todos comprendiéramos mejor los métodos de trabajo propuestos. Pasamos muchos días en los foros de diálogo pero, lamentablemente, no contamos con suficiente tiempo para discutir, enmendar y mejorar el documento.

El proceso de deliberación tripartita forma parte del meollo mismo del mecanismo de creación de consenso en la OIT. Es por ello que, para lograr una mayor responsabilización y un decidido compromiso en la aplicación de nuestras decisiones, las comisiones deben contar con suficiente tiempo y espacio para celebrar consultas y debatir las cuestiones. Quienes estamos obligados a regresar a nuestras casas rápidamente, podríamos estar tentados a pensar que éste ha sido un ejercicio muy largo. Sin embargo, se debe señalar lo mucho que se ha alcanzado en muy poco tiempo, como lo atestiguan las manifestaciones de varios oradores que desde esta plataforma incluso han hecho referencia a las larguísimas horas que nos ha tocado trabajar, sobre todo en cuanto a las cuestiones relativas a la Comisión de Normas, porque no contábamos con suficiente tiempo para las deliberaciones y las consultas.

Con todo, pese a lo que acabo de decirles, quiero expresar mi agradecimiento a todos, tanto a los Empleadores como a los Gobiernos, al Presidente y al Secretario de la Conferencia, por su apoyo al Pacto Mundial para el Empleo, a pesar de las limitaciones de tiempo disponible para discutir a fondo el documento.

Durante la Cumbre sobre la Crisis Mundial del Empleo, muchos Jefes de Estado apoyaron la idea de un Pacto Mundial para el Empleo y formularon sugerencias importantes sobre la manera de volver a reglamentar la economía mundial, de controlar los mercados financieros internacionales, de prevenir una crisis futura y de velar por que el costo de esta crisis no se transfiera a los trabajadores y a sus familias.

Desafortunadamente, no hubo suficiente tiempo para incorporar en este documento las importantes ideas de la Presidenta Kirchner, del Presidente Lula, del Presidente Sarkozy, del Primer Ministro Golding y de los numerosos oradores que participaron en la Cumbre.

Muchos Jefes de Estado, Vicepresidentes y Ministros del Trabajo, apoyaron la idea de un Pacto Mundial para el Empleo. En nuestra calidad de representantes de los trabajadores, nuestro Grupo quiere ahora que las ideas planteadas en la Cumbre queden reflejadas en el Pacto Mundial para el Empleo, y que formen parte del programa de aplicación. Como lo ha dicho el Dr. Funes, «que comience la acción». Estamos plenamente de acuerdo con los empleadores a este respecto.

A pesar de las limitaciones mencionadas, hemos realizado un buen trabajo. En nuestra Comisión Plenaria y en la Cumbre sobre la Crisis Mundial del Empleo el mundo se concentró no sólo en la crisis y sus consecuencias sociales y en materia de empleo, sino que discutió las medidas que se requieren para un futuro mejor.

Estamos enviando un mensaje de visión, de cambio y de realismo a los gobiernos y a los hombres y mujeres de nuestros países.

El Pacto Mundial para el Empleo tiene en cuenta el desafío político que representa el aumento de la pobreza, el mayor nivel de desempleo, la reducción de la demanda y la disminución del poder adquisitivo, y destaca la importancia vital que revisten el pleno empleo y el trabajo decente para las respuestas a la crisis. Señala diversas prioridades, entre las que destacan la coherencia de las políticas y los esfuerzos coordinados a nivel internacional para el mantenimiento y la creación de empleo. Ningún país es capaz de encontrar soluciones por sí solo. La coordinación y las reglas internacionales son ineludibles.

El Pacto Mundial para el Empleo respalda las medidas coordinadas a nivel de gobiernos, incluidos los conjuntos de medidas macroeconómicas expansionistas, para garantizar el mantenimiento de los empleos existentes y crear nuevos empleos de calidad en los servicios públicos, en la construcción de infraestructura, en la salud, en la educación, en la seguridad social, promoviendo la creación de empleos verdes y aplicando toda una serie de instrumentos de políticas laborales activas con vistas a responder a la crisis del empleo y lograr una reglamentación eficaz de los mercados financieros y del comercio.

Es necesario que exista una reglamentación adecuada de los mercados globales financieros para que estos puedan estar al servicio de la verdadera economía, para que financien inversiones verdaderas y contribuyan a generar empleo. Ello deberá incluir un sistema de tipos de cambio más estable, la prohibición de productos financieros tóxicos y de los servicios bancarios *offshore*, la eliminación de los paraísos fiscales y la aplicación de medidas eficaces contra todo tipo de evasión fiscal.

Nos ha parecido conveniente reiterar todo esto en nuestras palabras de clausura.

Debemos evitar que en el futuro los especuladores o los bancos puedan imponer nuevamente a los gobiernos sus propios intereses porque, como dicen, son demasiado grandes para fracasar.

Es necesario que el comercio se reglamente de manera eficaz para evitar el proteccionismo. Con todo, las reglas comerciales han de tener en cuenta los distintos niveles de desarrollo de los países a la hora de eliminar todas las barreras a los mercados nacionales y externos.

En tercer lugar, deben mantenerse los niveles de empleo y garantizarse un salario mínimo. Debe ponerse fin a la espiral descendente de los salarios y

de las condiciones de trabajo. Para salir de la crisis global es necesario que aumente la demanda agregada, y esto requiere prestar especial atención a la cuestión de los salarios. Se debe fortalecer el diálogo social, la negociación colectiva y la fijación de salarios mínimos. Es necesario que las medidas pertinentes se apliquen de manera firme para mantener los niveles de salario y para evitar la deflación salarial.

El Estado tiene una responsabilidad muy particular para estabilizar y proteger los niveles de salarios, exigiendo que las inversiones y las compras estatales estén supeditadas al respeto pleno de las condiciones de trabajo y de la negociación colectiva. El velar por el respeto de los salarios mínimos contribuye a establecer una base salarial mínima para que la gente no se vea obligada a aceptar salarios de miseria. La aplicación universal del Convenio sobre la fijación de salarios mínimos será un paso muy importante para evitar una carrera competitiva que reduzca los salarios.

Cuarto, la extensión del protocolo social a todos. La protección social protege a las personas vulnerables contra la pobreza y estabiliza la demanda agregada. Debe ser un elemento clave de la estrategia de recuperación. La extensión de la duración y la cobertura de las prestaciones de desempleo, que abarque también a los trabajadores temporales y a los trabajadores que no son de plantilla, es una medida inmediata incluida en la visión del Pacto. Más allá de la necesidad urgente de mejorar las disposiciones en materia de empleo, el Pacto aboga por el establecimiento de condiciones básicas de protección social para todos, incluso el acceso a los servicios de salud, la seguridad de ingresos para las personas mayores y para los discapacitados, las prestaciones por hijos y la seguridad de los ingresos. Todo ello combinado con sistemas públicos de garantía de empleo para los desempleados y para los trabajadores más pobres. La comunidad internacional debe proporcionar asistencia para el desarrollo y apoyo presupuestario con estos fines.

Ha llegado la hora de que la solidaridad atraviese las fronteras nacionales. Los sistemas de garantía del empleo público para los desempleados ofrecen a los trabajadores pobres un instrumento clave de política para garantizar el acceso a salarios mínimos para los trabajadores de la economía informal.

En quinto lugar, la aplicación de las normas internacionales del trabajo. El respeto de los principios y de los derechos fundamentales en el trabajo reviste capital importancia para la dignidad humana. También es de capital importancia para la recuperación y para el desarrollo. Las normas laborales internacionales de la OIT son instrumentos internacionales de políticas y son los principales instrumentos de la OIT para coordinar y orientar las políticas laborales y sociales. Pueden contribuir a evitar la espiral descendente en las condiciones de trabajo y apoyar el proceso de recuperación.

El Pacto Mundial para el Empleo subraya el valor específico de los instrumentos de la OIT en materia de la política de empleo, los salarios, la seguridad social, la relación de empleo, la determinación de empleo, la administración y la inspección del trabajo, los trabajadores migrantes, las condiciones de trabajo, los contratos públicos y la seguridad y salud en el trabajo.

En sexto lugar, reducir los desequilibrios globales y apoyar el desarrollo. Después de esta crisis, el mundo deberá cambiar. Deberá ser un mundo me-

jor. La recuperación, que debe estar impulsada por el aumento de los salarios, debería contribuir a aumentar la demanda interna en todos los países. El comercio sólo podrá ser un comercio libre si es un comercio justo. Los países en desarrollo deben tener el espacio político que les permita desarrollar su propia base industrial y la comunidad internacional, incluidas las instituciones financieras internacionales, deberán poner a disposición recursos para la acción contracíclica en los países que tienen restricciones y limitaciones políticas y fiscales.

Deberá reducirse considerablemente la desigualdad entre países, y dentro de los países, si es que queremos todos vivir en libertad y en paz en este planeta. Por el momento, el Pacto Mundial para el Empleo es sólo un documento en papel. Nosotros, los gobiernos, los trabajadores y los empleadores debemos convertir ese documento en realidad. Una realidad que incluya el compromiso de los gobiernos con el diálogo social en instituciones del mercado laboral sólidas. Pero esto supone también que los empleadores no deben interferir cuando los trabajadores se organizan y representan colectivamente sus intereses.

Todo lo que se diga sobre el diálogo social no tendrá valor si los empleadores despiden a trabajadores que abogan por el respeto de sus intereses y sus derechos. El respeto de la negociación colectiva y de los derechos de los trabajadores es la más importante prueba por la que tendrá que pasar el Pacto Mundial para el Empleo.

Si fracasamos, la sociedad fracasará. Si tenemos éxito, no me cabe la menor duda de que los historiadores del futuro podrán decir que la OIT estuvo a la altura de su mandato y que la Cumbre sobre la Crisis Mundial del Empleo y el Pacto Mundial para el Empleo marcaron un importante hito político en la gran recesión del 2008 y del 2009.

Original inglés: Sr. RAPACKI (Gobierno, Polonia; Presidente de la Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis)

La Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis se inventó apenas hace tres meses como una forma para que esta Conferencia pueda discutir y desarrollar la respuesta a la crisis de la Organización.

En ese corto tiempo, el Director General preparó su Memoria y se invitó a oradores expertos, que confirmaron su presencia para diez Diálogos Temáticos. Este es un procedimiento totalmente nuevo para la Conferencia y, durante estas dos semanas y media, de gran actividad, se negoció y acordó un marco muy condensado y completo para la acción futura, un Pacto Mundial para el Empleo, lo que puede considerarse una respuesta muy rápida.

De hecho, los orígenes del Pacto Mundial para el Empleo se remontan evidentemente a hace algún tiempo. En las reuniones del Consejo de Administración de noviembre de 2008 y marzo de 2009, se hizo un importante trabajo preparatorio.

El marco del Pacto es el Programa de Trabajo Decente, que hemos venido perfeccionando desde hace diez años.

La visión para la recuperación en el Pacto Mundial para el Empleo es una «mundialización equitativa», una frase acuñada por la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, cuyo informe recibimos cinco años atrás, y que nos ha ayudado a situar el Trabajo Decente en un lugar destacado en la estrategia internacional de desarrollo de las Naciones Unidas, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En abril, el G-20 nos pidió que trabajáramos con otras organizaciones pertinentes para evaluar las medidas ya adoptadas y las medidas necesarias para el futuro. El Pacto Mundial para el Empleo ayudará enormemente al Director General a atender esta solicitud.

Y lo más importante es que se guía por compromisos suscritos por la OIT y sus mandantes en la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa de 2008.

La OIT representa al mundo del trabajo en toda su diversidad. Es un mundo diverso, desde luego, pero unificado por la realidad sencilla, cotidiana, de la vida de la mayoría de las personas que tienen que ganarse la vida.

O debería ser más bien una realidad cotidiana de la vida de las personas, porque la crisis significa que cada vez más hombres y mujeres se quedan sin empleo, y el número de personas que tienen un trabajo insuficientemente productivo para que ellos y sus familias puedan salir de la pobreza está aumentando de manera alarmante.

La ausencia de trabajo decente es una crisis personal y de la comunidad de enormes proporciones. Tenemos que hacer todo lo que podamos para dar a la gente, en todas partes, desde Detroit hasta Tianjin, la oportunidad de ganarse una vida decente. De eso trata nuestro Pacto Mundial para el Empleo, y no existe una tarea más urgente que ésta en el mundo de hoy.

Detener el aumento del desempleo es la primera tarea pero, como indica el título del Pacto Mundial para el Empleo, también nos estamos centrando en la recuperación de la crisis y en la construcción de una nueva economía de mercado mundial más abierta, que sea justa, más limpia y más estable.

En la globalización de los últimos diez años más o menos, hemos permitido de algún modo que las finanzas se conviertan en el amo de la economía real, y ha resultado ser un amo cruel y arbitrario. La nueva globalización, en cuya creación esperamos poder intervenir, debe poner las finanzas al servicio de las empresas sostenibles y del trabajo decente.

Si miramos hacia el futuro, que empiece mañana, o por lo menos el lunes por la mañana, todos nosotros, los gobiernos, las organizaciones de empleadores y de trabajadores y la Oficina, debemos utilizar al máximo el Pacto Mundial para el Empleo.

Creo que tenemos un texto que los directivos de empresas y los representantes de sindicatos locales pueden leer, sintiendo que alguien a nivel global trabaja para ellos, y en el que pueden inspirarse para buscar soluciones a sus problemas cotidianos.

En mi opinión, los presidentes, primeros ministros, ministros, funcionarios de los gobiernos y los parlamentarios tienen en el Pacto un programa útil de políticas prácticas y pertinentes que, si se aplica, nos ayudará a garantizar que el mundo después de la crisis sea distinto al mundo de antes de la crisis.

Como embajador que trabaja en el sistema multilateral, puedo decir que este texto será muy útil para dar forma a las medidas mundiales y coordinadas de recuperación que necesitamos.

Nuestro documento final es global y se centra en el empleo, y lo hemos denominado «Pacto».

Nuestro Pacto es un compromiso para trabajar juntos para lograr nuestro objetivo común de salir de la crisis a través del trabajo decente.

No debemos olvidar la promesa solemne que nos hacemos unos a otros hoy, porque estoy seguro de que tendremos que pasar todavía por tiempos difíci-

les antes de que podamos decir que hemos superado la crisis del empleo.

Pero podemos superarla. Si me permiten utilizar una frase acuñada por César Chávez, dirigente del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Norteamérica, y que ahora es más conocida en otro idioma, «Sí, se puede».

Para concluir, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los demás miembros de la Mesa, el Sr. Daniel Funes de Rioja en nombre de los empleadores, Sir Roy Trotman en nombre de los trabajadores y la Sra. Iris Dembscher, nuestra ponente. También quiero dar las gracias a los portavoces de los empleadores y los trabajadores en el Grupo de Redacción, al Sr. Phil O'Reilly y a la Sra. Sharan Burrow, que hago extensivas a todos los miembros del Grupo de Redacción.

Todas las personas de la Comisión Plenaria o «the Cows», como nos llamamos con orgullo en inglés, han sido fantásticas. El espíritu de colaboración en el trabajo ha sido muy fuerte incluso en los momentos de tensión. Todos nos dimos cuenta de que estábamos haciendo un trabajo muy importante que, en momentos difíciles, podría aportar un verdadero cambio a las vidas de hombres y mujeres, de sus familias y de las comunidades en todo el mundo.

También quisiera expresar mi agradecimiento al Secretario General por el equipo del personal de la Oficina que puso a disposición de nuestra Comisión, dirigido por el Sr. José Manuel Salazar, quienes fueron de gran ayuda y no perdieron el buen humor, por lo menos en público, a lo largo de dos semanas y media de arduo trabajo.

Fue un trabajo enorme, en particular por parte de aquellos que exhibieron sus conocimientos ante la Comisión y por parte de aquellos que no vimos porque trabajaban por la noche para preparar la sesión del día siguiente.

Sé que la Oficina hace esto todos los años, y nuestra Comisión sólo fue un poco excepcional, pero dice mucho a favor de la OIT que pudiera organizar un acontecimiento como éste con tanta eficiencia.

Así que, señor Presidente, le agradezco el privilegio y el honor que supusieron para mí el pedirme que presidiera esta Comisión. Ahora paso oficialmente a la adopción del informe y del Pacto Mundial para el Empleo que lo acompaña.

Original inglés: Sr. NAKAJIMA (trabajador, Japón)

Estoy particularmente interesado en participar en este debate en nombre del Grupo de los Trabajadores, ya que tengo la esperanza de que, al hacer frente a la crisis mundial del empleo por medio del Pacto Mundial para el Empleo, se fortalecerá el Programa de Trabajo Decente de la OIT.

Se ha dicho que la seguridad en el empleo y la protección social son la clave para la recuperación de la crisis, que ha afectado a millones de personas, independientemente del nivel de desarrollo de sus países. Quisiera subrayar la importancia que reviste la rápida aplicación de medidas concretas de empleo y la necesidad de poner en práctica sistemas adecuados de formación. Estas medidas deberían ir acompañadas por unas políticas laborales bien concebidas, enfocadas de forma eficaz y adecuada, que se centren especialmente en los grupos más vulnerables.

La inversión en el desarrollo de las calificaciones profesionales y en la formación y reconversión profesional de los trabajadores es una forma de evitar

mayores riesgos y de garantizar un medio de vida a quienes participan en la formación.

Si me lo permiten, quisiera insistir en la importancia de aplicar regímenes adecuados de protección social. Todos los países deberían hacer cuanto estuviera en su mano para proteger a los trabajadores y las personas en general, especialmente los jóvenes desempleados, los que buscan empleo por primera vez, los trabajadores temporales y los trabajadores ocasionales, ya que ellos son quienes más padecen la inestabilidad de la economía mundial. Se debe alentar firmemente la ampliación de la duración y cobertura de los regímenes de protección social.

En conclusión, insto a los mandantes de la OIT a que apliquen el Pacto Mundial para el Empleo a través de la participación tripartita y a que promuevan políticas activas de mercado de trabajo a fin de que alcancemos nuestros objetivos.

Original inglés: Sra. DEL RIO (trabajadora, Italia)

Quisiera recalcar nuestro apoyo al Pacto Mundial para el Empleo, que ha sido negociado por los gobiernos, los empleadores y los sindicatos.

Importa subrayar el valor de este consenso tripartito, porque todos estamos comprometidos ahora con la aplicación eficaz de ese texto, tanto a nivel nacional como internacional. Juntos, compartimos la opinión de que el aumento del desempleo, resultante de la crisis financiera y económica, es un obstáculo para la recuperación.

Necesitamos medidas coordinadas para restablecer el crecimiento de la demanda y detener el aumento del desempleo lo más rápido posible. Las medidas han de estar bien orientadas para que surtan pronto efecto, tengan la máxima repercusión en el empleo, protejan a quienes están más expuestos, y ayuden a avanzar hacia una economía verde y productiva.

Es preciso aumentar el gasto, en particular en políticas activas de mercado de trabajo que fomenten la creación de empleos decentes y calificados, y ayuden a las empresas a mantener a los trabajadores en sus puestos.

También estamos empeñados en lograr que los países con economías emergentes y los países en desarrollo cuenten con los recursos y las políticas que les permitan adoptar las medidas necesarias de recuperación.

Ahora tenemos que velar por la aplicación efectiva del Pacto Mundial para el Empleo a nivel nacional e internacional, evitando que el documento se restrinja a las actividades de la OIT únicamente.

En los próximos meses tendrán lugar importantes eventos internacionales en los cuales este documento puede recibir apoyo. Italia preside este año el G-8. Ya en la Cumbre Social del G-8, en marzo, se prestó atención al debate sobre el Pacto Mundial para el Empleo que se celebraba en la OIT. Ahora tenemos el instrumento, un instrumento acordado. Los interlocutores sociales de los países miembros del G-8 se reunirán con el Primer Ministro italiano la semana próxima; pediremos encarecidamente un compromiso claro del G-8, que quede reflejado en el comunicado final que el Grupo emitirá en la Cumbre de julio. Es un primer paso para un seguimiento eficaz de este documento. Luego tendremos otras citas internacionales importantes, entre ellas, el G-20, la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Conferencia Ministerial de la OMC este año.

Esperamos que los gobiernos y los interlocutores sociales que aquí han apoyado el Pacto Mundial para el Empleo, así como los gobiernos que van a desempeñar un importante papel en esas reuniones, adopten medidas adecuadas en todos los foros con miras a la aplicación del Pacto.

Original francés: Sr. GUIRO (trabajador, Senegal)

Todos estamos de acuerdo en afirmar que la crisis mundial requiere soluciones mundiales que sitúen el trabajo decente en el centro de las estrategias de recuperación. Esas estrategias deben prever medidas de solidaridad con las poblaciones más vulnerables y desvalidas, a fin de reducir las desigualdades entre las naciones, y en el seno de las mismas.

En nuestra opinión, el Pacto Mundial para el Empleo que se fundamenta en el trabajo decente, debería traducirse en la adopción de medidas en el plano internacional, no sólo por los Estados, sino también por las instituciones multilaterales, que deberían destinar los recursos financieros necesarios para llevarlo a la práctica.

Nos complace poder presentar el día de hoy este Pacto Mundial para el Empleo, que responde realmente a los desafíos que tenemos frente a nosotros. El Pacto Mundial para el Empleo debe aplicarse de forma plena si queremos reducir las repercusiones negativas de la crisis sobre los trabajadores y las trabajadoras.

Desde el punto de vista de África, la crisis entraña varios retos que se suman a una crisis preexistente; me refiero a la crisis alimentaria, energética y, desde luego, al peso de la deuda y los elevados índices de desempleo y subempleo, que hacen que gran parte de los trabajadores y las trabajadoras vivan en condiciones precarias y tengan ocupaciones informales. Por ello apoyamos este Pacto que tiene potencial para hacer frente a estos desafíos a largo plazo.

Quisiera destacar que en el párrafo 22 se reconoce la importancia de conceder prioridad a la generación de oportunidades de trabajo decente por medio de programas multidimensionales a fin de hacer realidad el trabajo decente y el desarrollo en los países menos adelantados. Aguardamos con interés la puesta en práctica de tales programas.

En África, debemos cambiar el modelo de desarrollo. Necesitamos diversificar nuestras economías, ampliar nuestros mercados regionales e invertir en un proceso de industrialización que nos permita salir de la pobreza y de la dependencia de los mercados de los países industrializados.

El Pacto reconoce la importancia de la diversificación y de la industrialización y ahora debemos utilizarlo para poder crear un futuro para nosotros y nuestros hijos.

Sr. PÉREZ (trabajador, República Bolivariana de Venezuela)

De las conclusiones del trabajo que en estos casi 20 días ha ejecutado la Comisión, nosotros los trabajadores nos hacemos un conjunto de preguntas que no están en dicho informe.

En primer lugar, ¿por qué no se asume en el informe de manera correcta que las entidades financieras, el Banco Mundial y el FMI, con su recetario, tienen una gran responsabilidad en la crisis en la cual nos encontramos hoy?

En segundo lugar, ¿por qué no se propone también en estas conclusiones una mayor apertura para que todos los países, y no sólo los del G-8, o ahora los del G-20, tengan la oportunidad de discutir lo

que es un problema de la humanidad? Estas entidades financieras deberían pedirle perdón a la humanidad por la crisis en la cual nos situaron. La otra cosa es que, observando las conclusiones, vemos que nuevamente recae sobre los trabajadores y su familia el peso de la crisis, cuando se propone que un empleo puede ser dividido cuatro horas para un trabajador y cuatro horas para otro trabajador, que reciben parte de sus prestaciones y de su seguridad social, y que los Estados, van a ser los responsables de pagar todo el salario. Eso hay que evaluarlo. Los responsables tienen rostro y como culpables tienen que asumirlo.

Hay más de 50 millones de desempleados en este instante. Hay más de 10 millones de niños que mueren de hambre en el mundo, y por eso nosotros creemos que cuando se habla de una empresa sostenible, lo correcto es que esta empresa, con el proceso productivo y la plusvalía y el excedente de esa plusvalía, participe en el diálogo social. Los intereses de esa plusvalía deberían ir a la comunidad o a programas sociales o a recuperar el medio ambiente de nuestro planeta. Son cosas que deben evaluarse también aquí en las conclusiones. Además, el único modelo económico no es el del mercado y el del capital. Hay otras experiencias en ese marco, por ejemplo, lo que viene sucediendo en algunos países del Sur donde las empresas abandonadas por los empresarios y que han sido rescatadas por los trabajadores han vuelto a ser productivas. Se ha logrado que las familias y estos trabajadores puedan tener nuevamente seguridad, por lo cual nosotros creemos que estas experiencias también debieron ser tomadas en cuenta.

El documento habla también de la congelación de los salarios mínimos o particularmente de establecer que el salario mínimo puede ser modificado, pero siempre tomando en cuenta la deflación, es decir, que mi poder adquisitivo no me va a servir en el proceso de la recuperación.

Por esa razón, nosotros hablamos de que es posible una propuesta de modelo económico donde el trabajador, la trabajadora y la sociedad, de manera correcta, puedan tener una mayor participación y donde exista una distribución de esa riqueza, porque en definitiva el trabajo es el que genera dicha riqueza. Por eso creemos que el trabajador tiene todo el derecho de participar con su familia precisamente en el excedente de esa plusvalía.

Sr. ARIAS (*Gobierno, República Bolivariana de Venezuela*)

Mi Gobierno desea felicitar a la Comisión por los esfuerzos desplegados para concluir este debate. Felicítamos especialmente al Director General Sr. Somavia, que respondió al llamado de un conjunto de países para que se examinara el tema de la crisis. Si mi memoria no falla, hace escasamente un año que comenzamos a analizar estas preocupaciones. En fecha más reciente, con un margen de tan sólo tres meses, le pedimos que incorporara este tema en la reunión de la Conferencia y creo que lo ha abordado de manera muy diligente. De modo que le expresamos nuestro reconocimiento, al igual que al Presidente y a todo el equipo que trabajó en estos debates, en especial la Oficina.

Mi Gobierno tiene algunas consideraciones que hacer en relación con el Pacto. Reconocemos las buenas intenciones, reconocemos el esfuerzo y, como dije antes, fuimos uno de los promotores de la propuesta de que la Organización asumiera este debate, como foro tripartito único en el mundo y cuyo

objetivo es la promoción del trabajo decente y la justicia social. No obstante, tenemos algunos problemas con este documento, tal como hemos venido sosteniendo de manera consistente. Hemos dicho que la salida de la crisis pasa necesariamente por establecer la confianza y no se puede restablecer la confianza sin determinar las verdaderas causas y las responsabilidades.

Era necesario mantener un debate ético que hemos eludido. Entiendo que los responsables, o quienes tienen de alguna manera responsabilidad en la crisis, no desean abordar esta discusión. Pero para nosotros este es un asunto sumamente importante, porque en el mundo en que vivimos ya había crisis. Antes de que estallara la crisis, ya estábamos en crisis. No puede ser que nos planteemos la recuperación para volver al punto inicial, porque ese punto inicial ya tenía defectos. No se trata solamente de los elementos éticos que están recogidos en el documento de la globalización que esta Organización promovió, sino de cifras aún más dramáticas. El Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación, Sr. Jean Ziegler, señaló que cada cinco segundos un niño menor de 10 años muere de hambre y de enfermedades derivadas de la malnutrición en el mundo. Esto es un asesinato cometido por el sistema y no podemos trabajar en el marco de esa realidad, no podemos aceptar que persista.

Tenemos que plantearnos una seria revisión de las instituciones financieras internacionales, de la dictadura del dólar, de las reglas que rigen el mercado del comercio internacional. No hacerlo, eludir esa cuestión, es no ir a los puntos medulares que ocasionaron la crisis y, en consecuencia, volveremos a una situación de crisis más temprano que tarde.

De modo que, repito, agradezco los esfuerzos. No obstante, el Pacto nos parece insuficiente.

Sr. SALDAÑA (*trabajador, Perú*)

Estimados conciudadanos de los cinco continentes; en primer lugar, quisiera felicitar la labor que vienen desplegando los diferentes grupos de trabajo y, en este caso, el informe final de este proyecto tan importante que se ha denominado el Pacto Mundial para el Empleo.

Vengo del país inca, donde se encuentra parte del Amazonas, el pulmón del mundo, y este país también debe ser considerado en las múltiples tareas que tiene el mundo.

¡Cómo quisiéramos, y parece un sueño, que los trabajadores tuvieran un derecho, el derecho al trabajo formal! Parece un sueño, pero quisiéramos que se haga realidad. Esperemos que la Organización Internacional del Trabajo anote y subraye esto.

Deseamos asimismo referirnos al problema de la seguridad social para todos los trabajadores. Actualmente en el mundo, y sobre todo en nuestro país, la cuestión de la seguridad social va perdiéndose paulatinamente. Los trabajadores, en su inmensa mayoría, no tienen derecho a beneficiarse de la atención de salud.

Por otro lado, algunos oradores han hecho importantes declaraciones con respecto al sueldo mínimo universal. Se ha anunciado también que este tema no ha sido considerado esta vez porque las opiniones llegaron a destiempo. Yo creo que es un deseo del mundo que exista un sueldo mínimo universal, por supuesto considerando nuestras monedas, un sueldo mínimo vital que nos permita sobrevivir como seres humanos.

También a todos los empresarios del mundo, les pido encarecidamente que no despidan a los trabajadores en forma arbitraria, porque eso sólo contribuye a la desocupación.

Por último, no nos olvidemos de los desempleados, porque de aquí a 20 años, por la tecnología que avanza geométricamente el número de desocupados irá multiplicándose.

La Organización Internacional del Trabajo tendría que agregar, al final, la letra D a su sigla: OITD, Organización Internacional de los Trabajadores Desocupados. Por eso, en la Organización Internacional del Trabajo también nuestra preocupación debe ser para los desempleados.

Original inglés: Sr. MONANI MAGAYA (Ministro de Trabajo, Servicios Públicos y Desarrollo de Recursos Humanos, Sudán)

La delegación del Gobierno del Sudán suscribe el Pacto Mundial para el Empleo. Creemos que se trata de un documento muy completo que expresa adecuadamente el consenso de los interlocutores que han participado en esta reunión de la Conferencia, así como de los Jefes de Estado, Primeros Ministros y Vicepresidentes que han acudido a esta reunión. Agradecemos a la OIT por haberlos invitado a expresarse ante nosotros.

Las ideas que se han expuesto en el curso de esta reunión de la Conferencia, y que han sido incorporadas a este Pacto, nos han resultado de mucha utilidad; gracias a ellas tenemos ahora una mejor comprensión de las causas, las personas y las instituciones que guardan relación con la crisis actual.

Asimismo, sabemos que el mundo que surgirá cuando se resuelvan las dificultades actuales no podrá seguir siendo el mismo. No será posible seguir actuando en la forma habitual sino que tendremos que hacer las cosas de forma muy distinta.

Considero que las recomendaciones del Pacto serán de gran utilidad para los gobiernos nacionales en la elaboración de programas orientados a mitigar la crisis en sus respectivos países.

En el Sudán tenemos la intención de trabajar en colaboración con los interlocutores sociales y demás partes interesadas con miras a superar los efectos de esta crisis en nuestro país. A tal efecto, tenemos previsto adoptar dos conjuntos de medidas, uno para el Sudán meridional a cargo de las autoridades correspondientes.

Creemos que la OIT ha realizado una labor encomiable y que esta reunión de la Conferencia ha sido una ocasión histórica para todos nosotros. En efecto, ha sido una reunión histórica porque en ella se abordó el tema de la actual crisis económica y financiera, un tema de gran importancia para todos nosotros.

También fue una reunión histórica porque en ella se utilizó un procedimiento distinto al utilizado en años anteriores.

Damos las gracias al Director General de la OIT por la labor que ha realizado. También agradecemos al Consejo de Administración por haber propuesto esta idea en su última reunión celebrada en marzo, así como por haber insistido en que la reunión de la Conferencia de este año se organizara de manera diferente a fin de evaluar efectivamente la crisis actual.

Todo ello hizo posible la elaboración de este documento. Queremos agradecer a todos los que han contribuido a su preparación y confiamos en que cuando salgamos de esta crisis no sigamos actuando como de costumbre, como si nada hubiera ocurrido.

Es necesario que actuemos de forma distinta. Ante todo, debemos proteger a los trabajadores y garantizar empleos a los jóvenes; por otra parte, debemos reducir al mínimo las emisiones de gases de efecto invernadero en beneficio de toda la población mundial.

Original inglés: Sr. AKE (Gobierno, Nigeria)

Quisiera felicitar al Presidente, a los Vicepresidentes, al Secretario General y a todos los miembros de la Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis, que trabajaron intensamente para elaborar el Pacto Mundial para el Empleo.

Estamos convencidos de que este Pacto Mundial proporcionará una hoja de ruta sobre la forma en que la OIT aportará su respuesta a la crisis, mediante políticas de trabajo decente en el marco del proceso de recuperación.

En el Pacto se hace un llamamiento a la colaboración multilateral y se pide que se preste apoyo a los países que deseen optimizar las oportunidades de empleo en condiciones equitativas y de manera coordinada.

Nigeria apoya firmemente este Pacto, y espera con interés que se tengan en cuenta los principios que allí se consagran cuando se adopten medidas legislativas de carácter nacional.

Creemos en la eficacia de este Pacto y difundiremos su mensaje en nuestra subregión.

Original inglés: El PRESIDENTE

Pasamos ahora a la aprobación del informe de la Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis, en cuyos párrafos 1 a 310 se recoge el resumen de la discusión habida, y que figura en las *Actas Provisionales* núm. 19. Si no hay objeciones, consideraré que la Conferencia aprueba este Informe.

(Se aprueba el informe, en sus párrafos 1 a 310.)

**RESOLUCIÓN INTITULADA PARA RECUPERARSE
DE LA CRISIS – UN PACTO MUNDIAL
PARA EL EMPLEO – ADOPCIÓN**

Original inglés: El PRESIDENTE

Procederemos a continuación a la adopción del proyecto de resolución intitulado *Para recuperarse de la crisis: un Pacto Mundial para el Empleo*, cuyo texto se reproduce en las *Actas Provisionales* núm. 19A.

Someto este proyecto de resolución a la Conferencia, para su adopción. Si no hay objeciones, consideraré que se adopta este proyecto de resolución.

(Se adopta la resolución.)

Antes de proseguir, me gustaría rendir homenaje a todos quienes han participado en este trabajo extraordinario. Quiero felicitar a la Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis por el espíritu de colaboración que imperó en las negociaciones, incluso en sus momentos más difíciles y cuando duraban hasta tarde en la noche.

El resultado es un documento que ofrece una declaración firme y clara de la OIT sobre la crisis financiera y económica que estamos atravesando. Es un resultado que demuestra que esta Organización es respetada, está llena de vitalidad, y es capaz de reaccionar rápidamente cuando es necesario.

La Mesa de la Comisión, los miembros de la Comisión y todo el personal de la Secretaría que participó en los trabajos merecen nuestro agradecimiento y nuestras felicitaciones. En nombre de la Mesa de

la Conferencia, quiero manifestarles mi sincera gratitud y mis felicitaciones.

Invito ahora a la Conferencia a ver una retransmisión por vídeo del mensaje que el Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, nos envía especialmente.

(Se proyecta el vídeo en el que el Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, transmite su mensaje a la OIT.)

Original inglés: Sr. BAN KI-MOON (Secretario General de las Naciones Unidas)

Es un privilegio participar en la ceremonia de clausura de la 98.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que se celebra en el año conmemorativo del 90.^o aniversario de la OIT.

Felicito a mi amigo, el Director General Juan Somavia, por su nuevo mandato y he de seguir con interés la continuación de su liderazgo. El Director General me ha mantenido informado acerca de la labor de esta Conferencia, que se celebra en un momento tan crítico. Las economías están experimentando grandes dificultades, la ansiedad va en aumento y las personas están angustiadas. Como señaló el Director General al comienzo de esta reunión de la Conferencia, el desafío es claro: debemos ayudar a los trabajadores, las familias y las empresas a sobrellevar la crisis y a trazar una vía basada en el trabajo decente, que conduzca a la recuperación y al crecimiento sostenible.

En esta Conferencia han hecho ustedes una aportación fundamental. Se han centrado en el empleo como elemento esencial para la recuperación, han movilizado a los líderes del mundo para que compartan sus experiencias y se comprometan a adoptar medidas, y han propuesto el Pacto Mundial para el Empleo.

Cuando hablé ante el Consejo de Administración en noviembre pasado, alenté a la OIT a que ampliara su aportación para hacer frente a la crisis. Ustedes han superado ese desafío. El Pacto Mundial para el Empleo es una respuesta directa a las preocupaciones cotidianas de las mujeres y los hombres que trabajan. Aborda los problemas de las empresas grandes y pequeñas y tiene en cuenta las esperanzas de los jóvenes que buscan una oportunidad al incorporarse a este turbulento mercado de trabajo.

En pocos días más, la Asamblea General de las Naciones Unidas convocará una Cumbre sobre la crisis financiera y económica mundial y su impacto sobre el desarrollo. Le seguirá la Cumbre del G-8, que se celebrará el mes próximo en Italia. Yo estaré allí y les puedo asegurar que también estará presente el mensaje del Pacto Mundial para el Empleo. Lo llevaré conmigo, así como el Pacto lleva consigo los corazones y las esperanzas de los pueblos del mundo.

Este Pacto es de todos nosotros y debemos esforzarnos para potenciar al máximo sus posibilidades a través del sistema de las Naciones Unidas, con inclusión de la Junta de los Jefes Ejecutivos de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social.

Una vez más, gracias por mantener centrada la atención en lo esencial: el trabajo decente, una globalización equitativa y un crecimiento sostenible para todos. Sigamos trabajando en aras de la justicia social y permitanme felicitarles nuevamente por esta Conferencia, que constituye un verdadero hito.

Original inglés: El PRESIDENTE

En nombre de la Conferencia, quiero agradecer al Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, el mensaje de solidaridad que ha tenido la amabilidad de hacernos llegar.

El Pacto Mundial para el Empleo es de hecho un pacto para todo el sistema multilateral, para todos los gobiernos y para todos los pueblos del mundo.

Como lo ha expresado el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, el Pacto Mundial para el Empleo se focaliza precisamente en lo que requiere atención: el trabajo decente, una globalización equitativa y un crecimiento sostenible para todos.

La Conferencia agradece profundamente al Secretario General de las Naciones Unidas la seguridad que le da de que pondrá toda la fuerza del sistema multilateral a trabajar como un solo equipo en la aplicación mancomunada del Pacto Mundial para el Empleo.

Muchas gracias, señor Secretario General.

DISCURSOS DE CLAUSURA

Original inglés: El PRESIDENTE

Me complace invitar ahora a los presentes a escuchar los discursos de clausura de la 98.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Original árabe: Sr. ALLAM (Vicepresidente empleador de la Conferencia)

Ha sido un honor para mí representar a los empleadores, como Vicepresidente, en la presente reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que ha sido extremadamente importante.

También ha sido un honor para mí trabajar con ustedes en un momento en el que el mundo atraviesa unas condiciones tan difíciles, me refiero a la crisis económica y financiera mundial.

Ha sido una gran oportunidad para mí poder estar presente, sea desde la Mesa como Vicepresidente sea participando en las diferentes reuniones y debates para analizar la situación mundial, en particular la situación del empleo y las consecuencias de la crisis financiera y económica en el mundo entero.

También ha sido una satisfacción para mí participar en los debates sobre la situación actual y las difíciles condiciones que padece la población de los territorios árabes ocupados, sean trabajadores o empleadores.

Todos esperamos que la crisis mundial acabe pronto, que se retome la senda del crecimiento y que mejore la situación de los trabajadores y los empleadores de los territorios árabes ocupados.

La presente reunión de la Conferencia ha sido diferente que las de los últimos años, en las que he participado. Creo que todos los participantes han notado y percibido los cambios, y que han sido acogidos con satisfacción. La presente reunión de la Conferencia constituye una prueba de que, gracias al diálogo constructivo entre todos nosotros, se puede realizar lo que parecía imposible.

El Consejo de Administración de la OIT, que se reunirá esta tarde, prestará con seguridad una gran atención a los resultados de la presente reunión de la Conferencia, y tomará nota asimismo del espíritu de cooperación constructivo que ha reinado en la presente reunión, lo que demuestra que la Conferencia Internacional del Trabajo es el foro ideal para conseguir las aspiraciones de las tres partes que la conforman.

Entre los resultados más importantes de la presente reunión cabe destacar el Pacto Mundial para el Empleo que hemos adoptado para salir de esta crisis, mediante el fomento del empleo; y ese es el mensaje que nos vamos a llevar de regreso a nuestros países. Trasladaremos ese mensaje al marco de los debates nacionales y, al discutir sobre las políticas relativas al empleo y al trabajo, procuraremos aplicar las que se han señalado en la OIT.

Cuando salgamos de la crisis, estaremos en una situación más sólida y saneada, y eso es más importante que las palabras. Tenemos que ponernos a trabajar, y aplicar todos estos instrumentos elaborados por expertos muy competentes, con un gran conocimiento en la materia, ya que será lo que nos permitirá salir del túnel.

También tenemos que reconocer la gran labor técnica realizada en la Comisión Plenaria. Los mandantes tripartitos han realizado asimismo una gran labor en las distintas comisiones, como la Comisión de la Igualdad de Género o la Comisión sobre el VIH/SIDA.

Los diálogos y debates han tenido lugar en un clima de objetividad y constructivo, lo que reafirma la importancia del diálogo entre los interlocutores sociales. La Comisión de Aplicación de Normas también cumplió estupendamente con su labor, y esperamos que todos sabremos responder a los llamamientos realizados por nuestra Organización, y que respetaremos los compromisos que hemos asumido.

Para terminar, quisiera expresarles nuestro más sincero agradecimiento. Doy las gracias a las comisiones y a los miembros de la Secretaría, en particular a la responsable del equipo, ya que es un equipo notablemente competente y que me ha prestado una ayuda muy valiosa. Quiero también dar las gracias al equipo de intérpretes, ya que gracias a ellos hemos podido comunicarnos y entendernos.

Original inglés: Sr. ZELHOEFER (Vicepresidente trabajador de la Conferencia)

Ha sido un placer y un honor para mí y para mi organización, la Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO), que se me haya elegido Vicepresidente de la 98.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Quisiera manifestar mi sincero agradecimiento a los delegados trabajadores por la confianza que depositaron en mí.

Quiero felicitar al Presidente de la Conferencia, Sr. Mosharraf Hossain, al Vicepresidente gubernamental, Sr. Palma Caicedo, y al Vicepresidente empleador, Sr. Allam, por su excelente y fructífera cooperación. Con la ayuda eficiente de la secretaría, hemos trabajado en forma muy productiva. También me honra en especial haber trabajado en la Conferencia en que participó un número sin precedentes de Jefes de Estado y de Gobierno, lo que demuestra el compromiso de los dirigentes mundiales de trabajar en conjunto para superar la crisis actual. Como todos sabemos, esta reunión de la Conferencia se ha celebrado en una coyuntura histórica, en que los trabajadores de todo el mundo hacen frente a graves problemas de empleo y sociales causados por una crisis financiera y económica devastadora y sin precedentes. Esto ha exigido una respuesta urgente e integral de todos los mandantes. Podemos tener la tranquilidad de haber podido presentar al mundo un Pacto Mundial para el Empleo que nos ofrece un marco normativo esencial y

herramientas para responder a la crisis. Comenzaré acogiendo con satisfacción la adopción del programa y presupuesto para el próximo bienio, entre otras cosas con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos; espero que los recursos financieros asignados nos permitan ejecutar nuestros programas importantes y abordar los desafíos que vayan surgiendo.

La Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis ha sido especialmente oportuna a la hora de abordar los urgentes desafíos con que nos enfrentamos hoy. Los trabajadores en particular se ven gravemente afectados por la crisis, perdiendo puestos de trabajo, ahorros y pensiones, y muchos de ellos se sumen en la pobreza o en una pobreza más profunda. El sentido de urgencia de la Comisión llevó a la aprobación del histórico Pacto Mundial para el Empleo histórico. Debemos trabajar para que este Pacto funcione para todos. Suministra un conjunto de medidas de política oportuno, amplio y ambicioso para responder a la crisis. No sólo aborda los problemas inmediatos, sino también sienta las bases para una globalización equitativa, prosperidad y justicia social para todos; una globalización que da esperanzas a todos, no solo a algunos.

Quisiera reiterar los elementos clave del Pacto, que son los siguientes: una respuesta de política coordinada para alcanzar el trabajo decente basado en la Declaración sobre la Justicia Social; la reglamentación de los mercados financieros mundiales para garantizar que sirvan a la economía real; la creación de empleos de calidad mediante inversiones en servicios públicos e infraestructura; un entorno propicio para la creación de puestos de trabajo por medio de empresas sostenibles, cooperativas y la economía social más amplia, el aumento de la demanda agregada global mediante la recuperación impulsada por los salarios; el compromiso firme y permanente de los empleadores y los trabajadores con la negociación colectiva; el papel proactivo de los gobiernos, en su función de empleadores, compradores y reguladores, de respeto y promoción de la negociación colectiva y el diálogo social; el establecimiento de protección social adecuada para todos que, como primera prioridad, tenga como meta el suministro de protección social básica y universal para todos; crear un paradigma de comercio mundial y desarrollo que dé a los países en desarrollo el espacio normativo, fiscal y jurídico para que establezcan sus propias bases industriales diversificadas; el aprovechamiento del bien más sólido de la OIT, su conjunto amplio de normas laborales internacionales, incluidos los principios y derechos fundamentales en el trabajo a fin de coordinar las políticas, no sólo para evitar una espiral negativa sino para establecer la base a partir de la cual elevar el nivel de la dignidad en el trabajo para todos.

Ahora necesitamos mecanismos que nos garanticen que este Pacto se convierta en realidad y que los mandantes de la OIT y otras organizaciones internacionales lo utilicen amplia y satisfactoriamente.

Las deliberaciones de la Comisión de Aplicación de Normas tuvieron lugar en el marco más amplio de la crisis económica. Hay una auténtica preocupación acerca de las repercusiones negativas de la crisis en el respeto de los derechos de los trabajadores y las normas laborales, lo que también se subrayó en las otras comisiones. El debate general se centró en el papel de las normas en las estrategias de desarrollo y, en particular, en la importancia de la pertinencia de los principios y derechos fundamentales

en el trabajo, la protección de los salarios y las normas relacionadas con el empleo y la protección social para salir de la crisis.

Con respecto a casos concretos, lamento que, una vez más, la Comisión no haya tratado el tema de las «mujeres de solaz» relacionado con el Japón.

Asimismo, debo señalar los numerosos casos de infracciones e incumplimiento de los Convenios núms. 87 y 98 sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, y sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, respectivamente. Estos dos Convenios no sólo son facilitadores y fundamentales, sino que son aun más importantes si realmente deseamos alcanzar un consenso tripartito y responder eficazmente a la crisis y a los desafíos con que nos enfrentamos hoy y con los que nos enfrentaremos mañana.

Aunque los resultados de las deliberaciones en general fueron bien acogidos por el Grupo de los Trabajadores, lamento observar la falta de acuerdo sobre los párrafos especiales relativos a Guatemala y Costa Rica, y sobre la organización de una misión al Perú.

También deseo referirme especialmente a la sesión especial sobre Birmania/Myanmar en relación con los Convenios núms. 29 y 87, y al lamentable ataque que sufrió un delegado trabajador de Birmania/Myanmar.

Acojo con beneplácito las conclusiones y la ardua y encomiable labor de la Comisión de la Igualdad de Género.

En el debate quedó claro que estamos muy lejos de lograr la igualdad de género. Debe examinarse y utilizarse un mayor número de enfoques distintos para abordar estas desigualdades, en especial en el empleo y en relación con la brecha salarial entre mujeres y hombres.

Asimismo, se necesita apoyo más activo y condiciones propicias si hemos de realizar progresos. Para ello, las normas laborales internacionales deben desempeñar un papel clave para alcanzar la igualdad de género.

La Comisión también llegó a la conclusión de que en tiempos de crisis las mujeres eran las más afectadas y los logros obtenidos tras muchos años de esfuerzo podían perderse rápidamente. Debemos evitar esto. La respuesta a la crisis exige que se aborden las situaciones específicas de las mujeres que difieren de las de los hombres. Lo que es aun más importante, es necesario adoptar una perspectiva de largo plazo que garantice que todas las respuestas inmediatas allanen el camino para lograr y mantener la igualdad de género. Aún queda mucho por hacer. Espero que la respuesta a la crisis se utilice para incorporar una perspectiva de género en las distintas medidas que se adopten y para poner la igualdad de género en el eje del trabajo decente.

La Comisión sobre el VIH/SIDA en el mundo del trabajo concluyó la primera parte de una discusión de dos años sobre una norma internacional para luchar contra el VIH/SIDA en su carácter de amenaza transnacional y universal para la humanidad. Debería ser un instrumento fuerte y reitero que los trabajadores claramente prefieren que se trate de un Convenio.

Me han desilusionado las numerosas vías de escape que utilizan los gobiernos para evitar disposiciones vinculantes y la provisión de recursos que traducirían las declaraciones políticas en compromisos concretos.

Sin embargo, me alienta ver la redacción en materia de seguridad y salud en el trabajo y las importantes referencias a la protección de la privacidad y a medidas para luchar contra la discriminación.

No obstante, lamento mucho que no se hayan incluido medidas importantes de protección de los migrantes, como la prohibición de realizar pruebas de detección al ingresar en un país.

El texto sigue siendo demasiado débil en lo que se refiere a la protección de la maternidad. Algunos de estas cuestiones requerirán discusiones adicionales el año próximo, sobre todo la divulgación del estado serológico por razones de seguridad en el trabajo, y la necesidad de proteger a los trabajadores y la lucha contra la discriminación. Espero que finalmente el instrumento tenga una redacción mucho más firme.

El Informe global sobre el trabajo forzoso y el costo de la coacción indica que aún hay 12,3 millones de personas que siguen siendo objeto de esclavitud, servidumbre por deudas, trata de personas y otras formas de trabajo forzoso. Es lamentable que sigan existiendo algunas formas de trabajo forzoso como la servidumbre por deudas, el trabajo esclavo, el trabajo penitenciario y el trabajo obligatorio en servicios públicos o de otra índole y en zonas francas industriales, y que no se hayan incluido adecuadamente en el Informe.

El Grupo de los Trabajadores apoya en general el plan de acción propuesto, pero pide que se adopten medidas adicionales, entre otras, abordar algunas de las causas subyacentes del trabajo forzoso y ayudar a los mandantes a crear la capacidad para luchar contra el trabajo forzoso.

Debo manifestar preocupación por las repercusiones de la crisis y el riesgo de que más personas sean víctimas de las distintas formas de trabajo forzoso.

Por último, quiero recalcar claramente que los trabajadores se han opuesto terminantemente al trabajo forzoso en cualquiera de sus formas y seguirán luchando contra él.

Deseo concluir con la esperanza de que el Pacto Mundial para el Empleo esté a la altura de las expectativas y formulo un llamamiento a todos para que su aplicación se convierta en realidad. La crisis es el mayor desafío que tenemos por delante.

Por último, deseo agradecer al Director General, al personal de la OIT y a los intérpretes que trabajan incansablemente para conseguir el éxito de esta Conferencia.

Asimismo, les agradezco su atención en esta histórica Conferencia y les deseo un buen viaje de regreso a sus hogares. Espero nuestro trabajo continúe mañana y en los meses y años venideros.

El Embajador Rapacki citó a César Chávez. Quisiera aprovechar la oportunidad para citar al Senador Robert Kennedy, que una vez dijo: «Otros ven las cosas como son y preguntan por qué. Yo sueño con las que cosas que aún no son y pregunto por qué no».

Sr. PALMA CAICEDO (*Vicepresidente gubernamental de la Conferencia*)

Los debates han sido intensos, apasionados y apasionantes, hemos confrontado nuestras ideas y nuestras tesis y las más insignes visiones sobre nuestras realidades. Nos hemos enriquecido con los brillantes discursos de los distintos oradores y participantes en esta Conferencia, pero también hemos tenido el privilegio de escuchar como nunca antes en el seno de esta Conferencia a ilustres visitantes y líde-

res mundiales, que con su experiencia de estadistas no han brindado interesantes e inteligentes aportes para comprender de mejor manera esta crisis mundial sin precedentes que afecta a millones de seres humanos en todo el mundo y que pone en evidencia la debacle de un sistema que se consideraba hasta hace poco infalible y único.

Hace más de un siglo se hablaba en Europa de la cuestión social, resultante de los excesos y la deshumanización de la industrialización y del dejar hacer y el dejar pasar. Del Estado gendarme o guardián relegado a un papel pasivo en la sociedad, donde se divisaba el mercado como único regulador de las relaciones sociales y económicas, incluida la fuerza de trabajo categorizada como una simple mercancía o artículo de comercio cuya valoración dependía de las fluctuaciones de la oferta y la de la demanda en el mercado.

Por eso es que aún hoy en día, se habla equivocadamente del mercado de trabajo. Si bien, los progresos alcanzados por la industrialización y las nuevas ideas liberales, que le aportaron el sustento ideológico, significaban un avance en comparación con la esclavitud y la servidumbre que lo precedieron, poco tiempo después, descarnó la cruel realidad que postergaba y marginaba de los beneficios de ese progreso a una inmensa mayoría de personas.

Esa cruel realidad empezó a ser enfrentada por los afectados y surgieron nuevas ideas, y surgió un nuevo orden de derechos sociales, entre otros, el derecho a trabajar y a gozar de protección social, procurando nivelar las desiguales condiciones económicas y sociales entre los factores de la producción.

Hace 90 años nació la OIT, como órgano de la antigua Liga de las Naciones y resultado del Tratado de Versalles, que puso fin transitorio a la Primera Guerra Mundial.

Una de las primeras declaraciones fue justamente la de condenar la concepción del trabajo como mercancía, devolviéndole el carácter humano a esta actividad.

A partir de allí, la historia de la OIT, de carácter singular en el sistema de las Naciones Unidas, con un carácter tripartito, no ha parado en la consecución de acuerdos o convenios, cuyos principales contenidos han sido incorporados a la legislación nacional de cada uno de estos países, inclusive en su constitución.

Hoy estamos ante una nueva crisis mundial, una crisis que como se ha dicho repetidamente en esta Conferencia, comenzó como financiera, y se ha convertido en estructural. Estamos ante una nueva cuestión social causada por, entre otros factores, un modelo económico y político que ha fracasado al exacerbar la dictadura del mercado, la desregularización y la flexibilización laboral; que no sólo ha precarizado las condiciones laborales, sino que fue incapaz de crear más puestos de trabajo o sencillamente de preservar el empleo.

Hoy estamos frente al desafío de poner en práctica nuevas ideas que nos permitan enfrentar y resolver los efectos de esa crisis. Ensayar todas las formas posibles, todas las formas creativas de construir una nueva sociedad, basada en el trabajo decente y productivo, poner nuevamente de moda la justicia social y sus principios. Discutir y aprobar un Pacto Mundial para el Empleo digno, y pactos locales en el marco del diálogo social tripartito.

Estoy seguro de que esta Conferencia, una de las más importantes y exitosas de su vida institucional,

se produce en un momento especial. Como hace 90 años, recoge las más brillantes iniciativas para enfrentar en común estos problemas.

No es hora ya de lamentarnos. Navegamos por aguas turbulentas y a todos nos compete poner lo mejor de nuestros esfuerzos para no zozobrar. Reafirmamos el papel protagónico que debe tener la OIT en este momento especial. La OIT no ha envejecido, por el contrario, se encuentra en una ocasión propicia para renovarse y reverdecer.

Quiero aprovechar la oportunidad, para agradecer al Director General, a los integrantes de la Mesa, al Presidente de esta Conferencia, a mis compañeros Vicepresidentes, a los encargados de la asistencia técnica y los miembros de la Secretaría, en particular a la Sra. Althea Wright-Byll.

Ha sido un honor haber compartido esta responsabilidad con personas de extraordinaria calidad humana y gran capacidad resolutive con quienes logramos conformar un gran equipo que ha funcionado casi a la misma perfección de un reloj suizo.

Quiero agradecer también a los señores coordinadores regionales, a los integrantes de las diferentes comisiones, a los delegados gubernamentales, a los trabajadores, a los empresarios y a todos los presentes.

El cambio es posible. Un nuevo mundo ético y tolerante es posible. Una nueva sociedad es posible. Trabajemos y luchemos juntos por una nueva sociedad, la sociedad del trabajo. Nuestro viejo luchador Eloy Alfaro, tuvo una frase adecuada para tiempos como estos: «las horas más oscuras son las que están más cercanas a la aurora».

Que esa aurora, gloriosa libertad, llegue al fin a nuestros pueblos. Traigo el saludo cordial de mi pueblo, el pueblo ecuatoriano y de su Presidente, Sr. Rafael Correa Delgado.

Original inglés: El SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA

Queridos amigos, quiero expresarles mi más sincero agradecimiento por la labor que han realizado durante esta reunión de la Conferencia. Sin duda, hemos asistido a un momento extraordinariamente exitoso de la historia de la OIT y eso ha sido gracias a todos ustedes.

Señor Presidente, usted ha presidido de manera excelente esta magnífica Conferencia, muchísimas gracias. Con su verbo elocuente y su gran amabilidad ha logrado ciertamente que su presencia no pasara desapercibida.

Y a los Vicepresidentes, que han apoyado su labor, también muchas gracias; gracias, asimismo, por sus tres intervenciones de hoy. Cada uno de ustedes ha subrayado, de manera muy complementaria, perspectivas distintas, porque provienen de grupos diferentes, pero también de una manera y con unas palabras que fortalecen realmente a la OIT. Muchas gracias.

Quiero referirme ahora a la labor general de la Conferencia.

En la Comisión de la Igualdad de Género, es necesario que continuemos realizando progresos; debemos seguir con el pie sobre el acelerador con respecto a las diferencias salariales, la discriminación y otros temas. Pero lo que yo he sacado de esa discusión es el vínculo claro que hay que establecer entre la igualdad de género y el Pacto Mundial para el Empleo; que al aplicar ese Pacto, tengamos siempre esa cuestión como guía en todas las áreas que hemos destacado y como fuente de consenso. Tam-

bién diré que el porcentaje de mujeres en esta reunión de la Conferencia, que como todos saben, es un tema que yo siempre suelo mencionar, subió del 25 por ciento el año pasado al 28,5 por ciento este año, y les invito por cierto a que sigamos aumentando ese porcentaje. Fijémonos el objetivo del 35 por ciento de mujeres para el año que viene ¿Les parece bien? Logrémoslo pues.

Algunos amigos están sonriendo, no, no se rían demasiado ¡porque esto va a suceder!

En cuanto al VIH/SIDA, creo que los preparativos han sido excelentes, pero existen algunas diferencias, y las diferencias persisten. Me parece que debemos prepararnos para lograr un resultado contundente el año que viene. Esta cuestión, como la han presentado los miembros de la Mesa de la Comisión, es ciertamente una cuestión universal, que afecta a la esencia misma de la capacidad moral de responder ante este tipo de situaciones.

Les insto francamente a que se preparen para lograr excelentes resultados el año próximo. Gracias por la labor ya realizada.

La Comisión de Aplicación de Normas se ocupa, como ya saben, de una función fundamental en el marco del proceso de examen por homólogos que tenemos cada año, y es parte integrante de nuestro mecanismo de control.

Creo, también, que hemos de asegurarnos de que las deliberaciones estén marcadas por el respeto mutuo.

También diré que este año hemos celebrado el décimo aniversario del Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182). Lo dije al principio de esta reunión de la Conferencia, lo dije también el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, y lo repetiré ahora: nos faltan sólo 14 ratificaciones. Yo sé que una ratificación no significa que las cosas cambiarán de la noche a la mañana, pero si pudiéramos lograr la ratificación universal del Convenio sobre el trabajo infantil dentro de un período razonable de tiempo, ese logro supondría, sin duda, un mensaje político increíble. Y mucho más que eso: sería un mensaje sobre la esencia de los valores que abrazamos. Así pues, invito a los países que todavía no lo han ratificado a que lo hagan — sé que puede haber problemas, por ejemplo, con el aspecto legislativo, no siempre se trata de una falta de voluntad política, pero ¿por qué no lo intentamos? ¿Por qué no decidir que lo queramos hacer, que le queramos dar prioridad? Así, llegará el día en que, durante una reunión de esta Conferencia, podremos decir: «el Convenio núm. 182 ha sido objeto de ratificación universal». Les invito de corazón a que traten de lograrlo.

Saben que aprobamos nuestro Programa y Presupuesto con el 98 por ciento de los votos. ¡El noventa y ocho por ciento de votos a favor! Los que han estado aquí desde hace algunos años saben que llegar a ese nivel de votos a favor no ha sido fácil en el pasado. Lo hemos logrado durante esta reunión de la Conferencia. Tal vez esto fue premonitorio de lo que iba a suceder después durante esta misma reunión. Les agradezco a todos los países que consideraron que podían seguir avanzando para llegar a votar a favor de un Presupuesto que, en definitiva, cuenta con el mayor nivel de apoyo jamás obtenido. Y muchas gracias a todos los que han hecho posible esta votación, ha sido muy importante.

Ustedes vieron mi informe sobre Palestina. Desde un principio dije que la situación sigue siendo intolerable para muchas personas. Esperemos que las

condiciones internacionales actuales cambien, que avancemos realmente para que un día veamos un Estado palestino independiente. Pero tengo que decir que la situación actual es muy compleja y es importantísimo que elaboremos este informe anualmente para que ustedes lo examinen.

Lo mismo se aplica al Informe global sobre el trabajo forzoso que presenté. Las condiciones de este tipo de trabajo en el mundo son inaceptables. Nuestra función es presentarles la situación para que ustedes decidan cómo quieren avanzar con respecto a esta cuestión.

Hablo de todas estas cuestiones diferentes porque detrás de cada una de las discusiones sobre estos puntos ha habido miembros del personal de la OIT que han estado trabajando frente a ustedes, al lado de ustedes, detrás de ustedes, trabajando por la noche mientras ustedes dormían, a todos ellos les expreso mi gratitud: a Paulo Bárcia, Althea Wright-Byll, Ricardo Hernández Pulido, el gran equipo de intérpretes, el gran equipo de traductores que tenemos, en fin, todo el personal que se ocupa de la documentación, el personal técnico que está detrás de cada Comisión, todo el personal de las secretarías de las Comisiones y, en particular, a Terry Powell y su equipo por su excelente labor en los servicios de protocolo. Ayer dije en la Cumbre que una dimensión fundamental del éxito de la Cumbre era que el protocolo fuera el acertado. Si no se acierta con el protocolo al tratar con presidentes y altas autoridades las cosas pueden complicarse muchísimo. Muchísimas gracias a Terry Powell por haber gestionado todo este aspecto muy, pero muy bien.

Y si me lo permiten daré también las gracias a mi gabinete, es decir a las personas que han trabajado más de cerca conmigo, empezando por María Angélica Ducci y todo el equipo que desempeña un papel fundamental en una Conferencia como ésta, porque me dan el apoyo con el cual yo puedo trabajar. También quiero agradecer a mi asistente personal, May Ontal.

Pido disculpas por hablar tanto sobre el personal de la OIT pero pienso, francamente, que cuando tantísimas personas ponen verdaderamente su empeño para que lo que ustedes necesitan esté listo la mañana siguiente, para que las traducciones estén listas, para que la documentación esté disponible, ellos se lo merecen. Y yo tengo la responsabilidad de subrayar esto, y agradecerles a ustedes, porque sé perfectamente que en su corazón, saben cuánto trabajo hay detrás de todo esto. Muchas gracias.

Permítanme hablarles sobre el Pacto Mundial para el Empleo. Al comienzo de esta reunión de la Conferencia, todos pensamos que la historia nos estaba poniendo a prueba, puesto que habíamos tomado la decisión de considerar esta cuestión. No sabíamos con qué nos íbamos a topar, cuál iba a ser el resultado. Evidentemente, estábamos confrontándonos con un asunto muy especial en el sentido que les expongo a continuación. El año pasado también hicimos historia. Aprobamos la *Declaración sobre la justicia social para una globalización equitativa*, pero fue más bien un ejercicio interno de la OIT, una decisión de la OIT para darnos algunas pautas sobre qué rumbo seguir y sobre los cambios internos que era necesario introducir en la casa y en la gestión global de nuestra estructura. Nos dotamos de un sistema de valores y de un rumbo.

Sin embargo, el Secretario General de las Naciones Unidas no estaba prestando demasiada atención a nuestra labor. Ahora el mundo sigue atentamente

lo que hacemos, porque lo va a utilizar. Es algo muy diferente de lo que se dio el año pasado. Estamos haciendo historia con ambos instrumentos, pero lo que está claro es que las consecuencias de este Pacto revisten capital importancia.

La Ponente que se desempeñó de manera brillante y que realizó una maravillosa presentación de esa labor, destacó que éste era el primer instrumento de política mundial convenido para confrontar la crisis. Y así es. Por supuesto, tenemos el G-20. Se va a celebrar una reunión de las Naciones Unidas. Se han celebrado reuniones en otros lugares. Pero es realmente la primera vez que se ha llegado a un acuerdo mundial sobre cómo hacer frente a la crisis, que incluye especificaciones sobre las soluciones posibles, sin tener que aplicar una solución única para todos. Se trata, pues, de una contribución a las discusiones que ya están a la orden del día, es decir, qué hacer con el sistema financiero y qué dirección han de tomar las medidas de estímulo, aunque ya se les está dando un rumbo. Lo único que les pedimos es que, independientemente de las acciones que emprendan en esos frentes, lean primero el acuerdo sobre el enfoque en materia de políticas para enfrentar la crisis. ¿Por qué? Porque ese acuerdo emana de los verdaderos actores de la economía. Es quizás simbólico que la crisis ocasionada por la mala gestión del sistema financiero haya afectado no sólo al sistema financiero sino a toda la economía real de todos nuestros países. Pero, la primera respuesta a cómo hay que resolver el problema no surge del sistema financiero, que sigue tambaleante, sino de la economía real. Surge de ustedes.

Comenzamos a tener las ideas claras ya en noviembre. ¿Por qué? Porque contábamos con un marco en el cual trabajar. Nos preguntamos si el marco del trabajo decente era útil, y la respuesta fue sí. Comenzamos a prepararnos para poder concluir el Pacto Mundial para el Empleo que acaban de aprobar. Esto es muy importante y debemos hacernos a la idea de ello. Debemos hacernos a la idea de que ésta es la respuesta de la economía real, de que ésta es la visión productiva sobre la manera en que hemos de hacer frente a esta crisis.

Debemos hacerlo desde las empresas y los lugares de trabajo; desde la inversión y la protección social, tratando de crear empleos, pero empleos que tengan la calidad que exigimos, y al mismo tiempo, abordar los problemas que puedan ir surgiendo a corto plazo de una manera adecuada y equitativa.

Todos los elementos incorporados en el Pacto Mundial para el Empleo constituyen, sin duda alguna, una salida muy práctica, vinculada a las funciones de la economía. Este vínculo no se produce en un mundo inventado por el sistema financiero sin conexión con el funcionamiento de la economía. Considero que debemos estar absolutamente seguros de lo que hemos logrado, porque muy pronto escucharemos que las cosas van por mejor camino, que todos estos instrumentos internacionales, entre ellos, el Pacto Mundial para el Empleo, ya no son tan necesarios, y que podemos volver a la situación de antes.

Por eso, quisiera darle las gracias porque ésta es una hoja de ruta muy importante para la OIT, para ustedes, para los empleadores, para los gobiernos, para los trabajadores y, sin duda alguna, para la Oficina.

La Cumbre es la segunda dimensión de lo que hemos realizado. Debemos reconocer el inmenso respaldo político que nos han brindado los presiden-

tes, los vicepresidentes, los aproximadamente 150 ministros y altos cargos gubernamentales que hicieron uso de la palabra; los empleadores, los trabajadores y los panelistas; y lo importante que eso ha sido tanto para la OIT como para la elaboración del Pacto Mundial para el Empleo. Tenemos que llegar a una conclusión acerca de lo que significa todo esto. Contar con apoyo político obviamente tiene su contrapartida, la cual consiste en el elevado nivel de expectativas políticas respecto de lo que hacemos. Sin embargo, prefiero tener que tratar el problema de las expectativas y del apoyo que el de la falta de apoyo y de expectativas. Esto, de todas maneras, nos impone una carga pesada en dos sentidos. El primero es poner en práctica con celeridad los resultados de la Cumbre y el Pacto Mundial para el Empleo, del que ya hemos hablado.

El otro es que la mayoría ha hablado acerca del futuro de la OIT, lo que significa que los presidentes quieren venir a la OIT para decir «tenemos que resolver tal o cual cosa en el sistema». En uno de los paneles se desarrolló un interesante debate; la persona que lo dirigía planteaba si se trataba de un problema del sistema o de un problema dentro del sistema. Creo que podemos dar varias respuestas a ese interrogante. Lo que realmente sabemos es que necesitamos un mejor sistema, y eso es lo que los presidentes nos dijeron. Pero ¿por qué decían esto aquí? Esta es una cuestión muy importante que debemos considerar. Creo que en el fondo de su pensamiento, o quizás en primer plano, lo que querían decir es que no podían concebir un nuevo sistema de gobernanza, no podían pensar en avanzar con una globalización más equitativa y respetuosa del medio ambiente, sin contar con el sistema productivo ni los actores de la economía real.

¿Irán a pedirle al FMI que conciba un sistema mundial más equilibrado? ¿Se presentarán ante la OMC para pedirle por favor que trate de concebir un sistema mundial más equilibrado? Son ellos quienes acuden a la OIT. Por eso creo que debemos aceptar las responsabilidades del presente, y para ello contamos con el Pacto Mundial para el Empleo, nuestra Constitución y la Declaración de 2008, que constituyen nuestro enfoque a mediano y a largo plazo y señalan los cambios que debemos introducir en la Oficina; pero debemos comenzar reflexionando acerca de las cuestiones que nos plantean los presidentes. No se trata de que estemos apartándonos de nuestras funciones esenciales, sino que es a través del ejercicio de las mismas, o de parte de ellas, que nuestra actividad apuntará hacia los objetivos que se nos plantean. Este es el importante mensaje que nos han dejado.

Además, permítanme decirles algo cuya respuesta desconozco, pero que tiene mucho que ver con sus intereses, y es que debemos vincular todas estas cuestiones con la labor que se lleva a cabo en otras organizaciones internacionales. Muchos de ustedes, e inclusive algunos de los líderes que estuvieron aquí, me han dicho que pensaban que este Pacto Mundial para el Empleo era excelente, que era algo en lo que habían estado pensando, que promovía el tripartismo, etc., pero que necesitaban recursos. ¿Qué sucederá si nos sentamos con el FMI y el Banco Mundial y ambos afirman que el Pacto Mundial para el Empleo está muy bien, pero opinan que debemos hacer esto o aquello?

Estas fueron algunas preguntas de orden político que me plantearon en esta Conferencia y simplemente quiero transmitirselas a ustedes. No sé cuál

es la respuesta. Sin duda vamos a tratar de trabajar con esas y otras instituciones y también vamos a explicarles que estamos de acuerdo en que son objetivos legítimos, y que estudiaremos la forma de contribuir a ellos. Yo sólo quería mencionárselo a ustedes porque formará parte del contexto mundial. Sus países tienen representantes en esas instituciones, por lo tanto, no es que yo deba convencerles de que nuestras relaciones son buenas. Ustedes disponen de delegados, pueden dar instrucciones, pueden hablar con sus gobiernos, con los ministerios de trabajo, pueden remitir esta cuestión a las oficinas en el exterior de los ministerios de finanzas y decir: tenemos que ver qué podemos hacer con lo que hemos concebido, con todo lo que esta OIT tripartita hizo en Ginebra, y también lo que nuestros propios representantes están haciendo en esas instituciones. Dejo ese tema para su reflexión.

Por todas estas razones, quiero dar las gracias a todos ustedes, que han hecho posible este Pacto. El Embajador Rapacki sin duda ha desempeñado un papel primordial. Asimismo, quiero dar las gracias a Sir Roy Trotman, Daniel Funes de Rioja, Phil O'Reilly y Sharan Burrow. Gracias también a todos por sus aportaciones, así como al personal de la OIT por el apoyo recibido. También quiero dar las gracias al Embajador Rapacki y a Daniel, por los amables comentarios personales que han hecho sobre mi persona.

Permítanme terminar diciendo que lo primero que tuvimos claro en la Oficina es que tenemos que poner todas nuestras capacidades al servicio de ustedes para realizar el seguimiento de todo lo que hemos logrado. Debemos prestar una atención especial a las regiones; la esencia de este Pacto radica en que habrá diferencias nacionales, regionales y sub-regionales. Permítanme señalar que, durante la reunión de la Conferencia, se celebró una reunión de Ministros de Trabajo de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEEAO) y una reunión de Ministros de Trabajo del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que ya han elaborado una declaración en la que afirman que tienen planes para llevar a cabo un trabajo conjunto.

Así pues, respecto de nuestra primera misión, ponernos a su servicio, vamos a ver cómo podemos abordar esta cuestión internamente, a fin de ser el socio más efectivo y eficiente de las actividades que realizarán ustedes. Y, por supuesto, tenemos que mantener contactos con el sistema multilateral tal como lo he indicado. Y realizaremos muchas más actividades de seguimiento. Iremos informándoles sobre todo lo que vayamos llevando a cabo desde ahora hasta el momento de presentar los informes correspondientes a la próxima reunión del Consejo de Administración, como ya he dicho en repetidas ocasiones.

La otra parte es la puesta en práctica en los propios países. ¿Cómo se puede aplicar este instrumento? y ¿de qué manera se puede llevar adelante? Estoy plenamente convencido de que éste es un instrumento que ustedes quieren utilizar o por lo menos van a intentarlo. También pienso que probablemente cuando regresen a sus países hablarán con los Primeros Ministros y los Presidentes y les animarán a examinarlo, porque tenemos un instrumento excelente que puede ser muy útil a nivel nacional. Y, por supuesto, ante cualquier dificultad, saben que pueden contar con nuestro apoyo.

En todo caso, quiero decirles que debemos estar muy orgullosos, y ustedes deben estar orgullosos de

lo que hemos logrado en esta Conferencia en general, y con este Pacto Mundial para el Empleo, en particular. Pero no podemos dormirnos en los laureles. No hay nada peor que hacer algo extraordinario y no detenerse a reflexionar sobre ello. Debemos sentarnos a reflexionar para ver cómo nos organizamos para que esto sea una realidad. Lo que puedo decir es que ustedes han demostrado que la OIT está viva, que trabaja en tiempo real, que tiene claridad en sus pensamientos, porque eso es lo que representa el Pacto, y que el tripartismo, en medio de esta crisis, ha asumido su responsabilidad. Éste es un elemento muy importante que nos mantiene unidos y ustedes han cumplido con distinción esa responsabilidad. Ustedes abandonan esta Conferencia dejando atrás una OIT más fuerte, y no podría imaginar mejor manera de celebrar nuestro 90.º aniversario. Lo hemos celebrado con la adopción de este Pacto Mundial del Empleo, que hemos elaborado entre todos.

Gracias; gracias por haber fortalecido la OIT. Gracias por todo lo que han hecho.

Original inglés: El PRESIDENTE

Muchas gracias, Sr. Somavia, por sus palabras. Usted ha sabido extraer lo esencial del espíritu de la Conferencia que, de cara a la crisis económica y financiera mundial, ha mantenido en todo momento su cohesión. En breves instantes habrá concluido la 98.ª reunión de la Conferencia, pero antes quisiera hacer algunas observaciones. Quizá repita lo que ya han escuchado ustedes en el transcurso de las dos últimas semanas, pero creo que no estaría de más porque se trata de manifestaciones de compromiso y solidaridad respecto a la recuperación de la crisis y la construcción de un futuro mejor para la gente común y que trabaja con ahínco.

Quiero comenzar expresando mi más sincero agradecimiento a todos ustedes por haberme pedido que actuara como Presidente de la Conferencia. Lo considero un insigne honor para mi pueblo y mi país y, claro está, para mí personalmente. Agradezco a todos los gobiernos, los trabajadores y los empleadores la confianza que depositaron en mí. Vaya mi más profundo agradecimiento al Director General de la OIT, Sr. Somavia, por su apoyo e inspiración. Muchas gracias también al Sr. Palma Caicedo, al Sr. Allam y al Sr. Zellhoefer, mis colegas Vicepresidentes, por su franca colaboración, su gran apoyo y su amistad.

Esta ha sido una Conferencia verdaderamente extraordinaria, en la que celebramos el 90.º aniversario de la OIT al mismo tiempo que padecemos los efectos de una crisis económica y social sin precedentes. Al desentrañar las causas de esta crisis, descubrimos que, pese a todos sus beneficios, la globalización ha prescindido de la justicia social. Los 90 años de compromiso para con la justicia social se conmemoran en la OIT en un momento en que la Organización se enfrenta a su más dura prueba. En lo inmediato, se trata obviamente de ayudar a todos los mandantes afectados por la crisis a hacerle frente y a recuperarse. Pero hay un reto más importante, que consiste en decidir la manera en que la OIT puede ayudar a promover el surgimiento de un nuevo orden social mundial.

La reunión de la Conferencia de este año se vio agraciada con la presencia de personalidades eminentes. Gracias, una vez más, al Director General y a la Oficina. Nueve Jefes de Estado y de Gobierno, cinco Vicepresidentes, y, en sendos mensajes en-

viados por vídeo, la Primera Ministra de Bangladesh y el Secretario General de las Naciones Unidas coincidieron en que la OIT debe aprovechar esta oportunidad para participar con una visión anticipatoria en la redefinición del proceso y de los resultados de la próxima fase de la globalización, para que sea justa, sostenible y equitativa.

Recuerdo, en particular, la alocución pronunciada por el Presidente Sarkozy, en la que expuso la historia de la justicia social y el papel de la OIT, y lo que debería ser el futuro modelo social de la globalización. El Presidente Lula desafió al actual paradigma de desarrollo y habló de una nueva visión del orden social. Quiero elogiar también a nuestra Primera Ministra, Excma. Sra. Sheikh Hasina, quien hizo un llamamiento en pro de una ayuda colectiva a los países menos adelantados, para que vuelvan a encaminarse hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Vicepresidente de Kenya invocó el *harambe* para referirse a la necesidad de actuar de consuno con el fin de alcanzar las metas comunes. Todos los dirigentes dieron a la OIT su apoyo político para que ésta actúe de manera más intensa y activa.

Durante toda la Conferencia se puso de relieve este reto, pero todos los mandantes expresaron la voluntad de superarlo. He aquí una manifestación concreta de la solidaridad de la OIT y de su estructura exclusiva basada en el tripartismo y el diálogo social.

Puede decirse que un resultado histórico y clave de la Conferencia es la visión común del plan básico de las políticas de recuperación contenido en el Pacto Mundial para el Empleo, que fue ampliamente examinado y debatido en la Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis. Esta Comisión Plenaria, que fue especialmente constituida, presentó no sólo un documento tripartito consensuado, sino también un marco para promover la recuperación y lograr un mundo mejor, todo ello en torno al llamamiento en pro de una acción mundial coordinada y encaminada hacia el trabajo decente. Debemos centrarnos en el empleo pleno y productivo, y en la extensión de la protección social y de un piso social básico. Los mandantes también deben participar mediante el diálogo social y la negociación colectiva, y en particular, el respeto de los derechos fundamentales en el trabajo. En la resolución se establece una serie de medidas prácticas relativas a los cuatro principales aspectos del trabajo decente, y destinadas a configurar una globalización equitativa y sostenible. No me cabe duda de que el Pacto Mundial será una fuente de recursos en materia de políticas prácticas para los mandantes del mundo entero.

A la hora de separarnos, el mensaje más importante que podemos llevarnos con nosotros es que debemos asegurarnos de que el consenso que hemos alcanzado con respecto al Pacto Mundial para el Empleo sea plenamente articulado en la formulación de las políticas nacionales. El Pacto será eficaz únicamente si existe un consenso interministerial respecto a su aplicación y si se cuenta con una participación tripartita en las políticas y programas. En el Pacto también se recomienda forjar alianzas y lograr una coherencia política en la esfera internacional, y se alienta a la OIT a asumir una función más activa en el sistema de las Naciones Unidas y en otras tribunas en las que se adoptan decisiones.

Quiero expresar mi agradecimiento a la Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis, a su Presiden-

te, Embajador Rapacki, y a sus Vicepresidentes, Sr. Funes de Rioja y Sir Roy Trotman, por haber trabajado siguiendo la gran tradición del tripartismo para elaborar un documento tripartito consensuado.

El documento es muy diferente de los marcos de políticas que durante los dos últimos decenios se inspiraron en el consenso de Washington. Contiene los ingredientes de una variante de marco de desarrollo económico y social. El Pacto Mundial para el Empleo prevé una nueva dirección, una nueva propuesta y una nueva determinación. Insta a la incorporación del trabajo decente en los planes de acción coordinada en las esferas nacional e internacional.

Advierto con agrado que las demás comisiones, bajo la dirección de sus presidentes y vicepresidentes respectivos, también han obtenido excelentes resultados, forjados a través de un sólido consenso tripartito.

La Comisión sobre el VIH/SIDA terminó sus trabajos en un clima de consenso, caracterizado por los grandes intentos hechos por las tres partes para encontrar soluciones acordadas sobre un tema complejo. La labor desarrollada por la OIT sobre el VIH/SIDA requiere la formulación de una política nacional tripartita al respecto. Por una parte, las políticas tripartitas sobre el VIH deben ser incorporadas en el Programa de Trabajo Decente y, por otra, las consideraciones del mundo del trabajo deben ser integradas en las estrategias nacionales sobre el SIDA. Se consideró que era indispensable abordar el problema del estigma y de la discriminación, para alentar a los trabajadores a averiguar si están infectados por el VIH y, en caso afirmativo, a buscar el tratamiento que necesiten.

Plenamente consciente del impacto potencial de la crisis financiera, la Comisión reiteró la importancia de que no se perdiera todo lo que se había logrado para poner el tratamiento al alcance de los millones de personas que aún lo necesitan. Quisiéramos ver los frutos de este enfoque consensuado que, el año próximo, debería verse coronado por la adopción de una norma internacional de gran solidez. Esperamos que esto contribuya de manera eficaz a nuestros esfuerzos mundiales por salvar vidas y empleos.

Las conclusiones de la Comisión sobre la Igualdad de Género reafirmaron que el valor fundamental de la OIT es la igualdad entre hombres y mujeres en el mundo del trabajo. Esto es una consideración de justicia social que hunde sus raíces en el concepto de derechos en el trabajo y eficiencia económica.

En las conclusiones se indica que la globalización tuvo un impacto desigual en hombres y mujeres, y que la crisis económica mundial debe ser considerada como una oportunidad para elaborar nuevas medidas de política que promuevan la igualdad de género. En la discusión sobre los planes de recuperación — en los cuales la mujer debe poder expresar su opinión en igualdad de condiciones que los hombres — se deberían tener en cuenta sus consecuencias para hombres y mujeres, y en todas las medidas se debería integrar la perspectiva de género. En las conclusiones se dan orientaciones estratégicas en materia de política y de programas, y se deslindan responsabilidades y acciones específicas para los gobiernos y las organizaciones de empleadores y de trabajadores, así como los campos prioritarios en que ha de ejercerse el apoyo de la Oficina.

Quisiera formular ahora algunas breves observaciones sobre Bangladesh, mi propio país, el cual, bajo el dinámico liderazgo de la Primera Ministra, Excma. Sra. Sheikh Hasina, aspira a convertirse en

un Estado secular, moderno, democrático y de ingresos medios. Desde que accedió a la independencia, en el año 1961, mi país ha hecho enormes progresos en el campo económico y social, aunque todavía se enfrenta a muchos problemas graves. No obstante, debo decir que el país que en su momento fuera considerado un caso perdido, hoy es prácticamente autosuficiente en el abastecimiento de productos alimenticios. Un país que ha sido devastado por desastres naturales, pero que está hoy en condiciones de ayudar a otros países gracias a los conocimientos técnicos que posee en la gestión de los desastres. Por intermedio del Banco Grameen, que fue galardonado con el Premio Nóbel de la Paz, hemos sido punteros en la utilización del microcrédito. Estamos fabricando prendas que visten a millones de personas en el mundo entero y es probable que la loza de la cena en casa de muchos de ustedes provenga de Bangladesh. Hemos facultado a las mujeres de muchas maneras importantes. Debo señalar que los cargos de Primer Ministro y de líder de la oposición están ocupados actualmente por mujeres, y que somos uno de los primeros países que emprendió con éxito el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

No obstante, los progresos económicos y sociales obtenidos, por modestos que parezcan, podrían verse menoscabados si la crisis económica actual se agravara.

Estos progresos no se lograron en detrimento del progreso social. Estamos abocados a la revisión del Código de Trabajo y de las prácticas del mercado de trabajo, incluido el diálogo social, para garantizar el pleno respeto de los derechos fundamentales en el trabajo. Hemos adoptado un marco coordinado para extender la protección social y las redes de seguridad a los pobres. Bangladesh está totalmente empeñado en lograr el trabajo decente para todos.

Todos hemos hecho enormes esfuerzos para venir a Ginebra a participar en esta Conferencia especial. Les agradezco el esmero con que se dedicaron a la tarea de encontrar soluciones a la crisis sin precedentes a que estamos enfrentados.

Estoy convencido de que, gracias al afán colectivo y a los esfuerzos de que he sido testigo, podremos forjar un programa de trabajo común que nos permita salir de la crisis. En las tres últimas semanas trabajamos incansablemente en pos de esta meta común. Buscamos ideas inéditas, intercambiamos opiniones, pero, por sobre todas las cosas, desarrollamos un fuerte sentimiento de compañerismo.

Continuemos alimentado el compañerismo y la solidaridad en la lucha contra la injusticia social y por el bienestar de los pueblos.

Debo decir que esta experiencia me ha resultado muy gratificante y enriquecedora desde el punto de vista personal, profesional y político. Una vez más, quiero hacer llegar un agradecimiento especial a mis colegas de la Mesa, el Sr. Palma Caicedo, Viceministro de Trabajo y Empleo del Ecuador, el Sr. Allam, representante de los empleadores, y el Sr. Zellhoefer, representante de los trabajadores.

Reitero mi agradecimiento a los miembros de las Mesas de las distintas comisiones por su dedicación y entusiasmo, gracias a lo cual la Conferencia se vio coronada por el éxito. Mi más sincero agradecimiento va dirigido al Director General, por su apoyo e inspiración. El equipo de gestión demostró poseer todas las cualidades de profesionalidad y dedicación necesarias. Si bien les agradezco a todos, no puedo dejar de mencionar en especial al Director del Departamento de Servicios de Relaciones, Reuniones y Documentos de la OIT, Sr. Paulo Bárcia, a la Sra. Althea Wright-Byll, Secretaria de la Mesa de la Conferencia, asistida por el Sr. Tom Higgins. He contado también con la ayuda muy eficaz de mi compatriota, Sr. Muhammed Muqtada. De todos recibí un apoyo invalorable.

Para concluir, quisiera agradecer los esfuerzos incansables y la dedicación de todos quienes han trabajado detrás de bastidores, es decir, las secretarías, los traductores, los intérpretes, los técnicos, los choferes y demás miembros del personal de la Secretaría de la OIT. A todos ustedes, muchas gracias por el éxito de esta extraordinaria reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Les deseo un muy buen viaje de regreso. ¡Que viva la OIT!

Original inglés: El SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA

Señor Presidente: Como es costumbre en la OIT, tengo el honor de entregarle el mazo del Presidente, en el que están inscritos su nombre y el año en el que presidió la Conferencia, y con el cual podrá clausurar oficialmente la presente reunión de la Conferencia.

Original inglés: El PRESIDENTE

Tengo el honor de declarar clausurada la 98.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

(Se levanta la sesión y se clausura la reunión a las 13 horas.)

ÍNDICE

Página

Decimonovena sesión

Informe de la Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis – presentación, discusión y aprobación.....	1
Resolución intitulada <i>Para recuperarse de la crisis – un Pacto Mundial para el Empleo</i> – adopción.....	9
Discursos de clausura	10